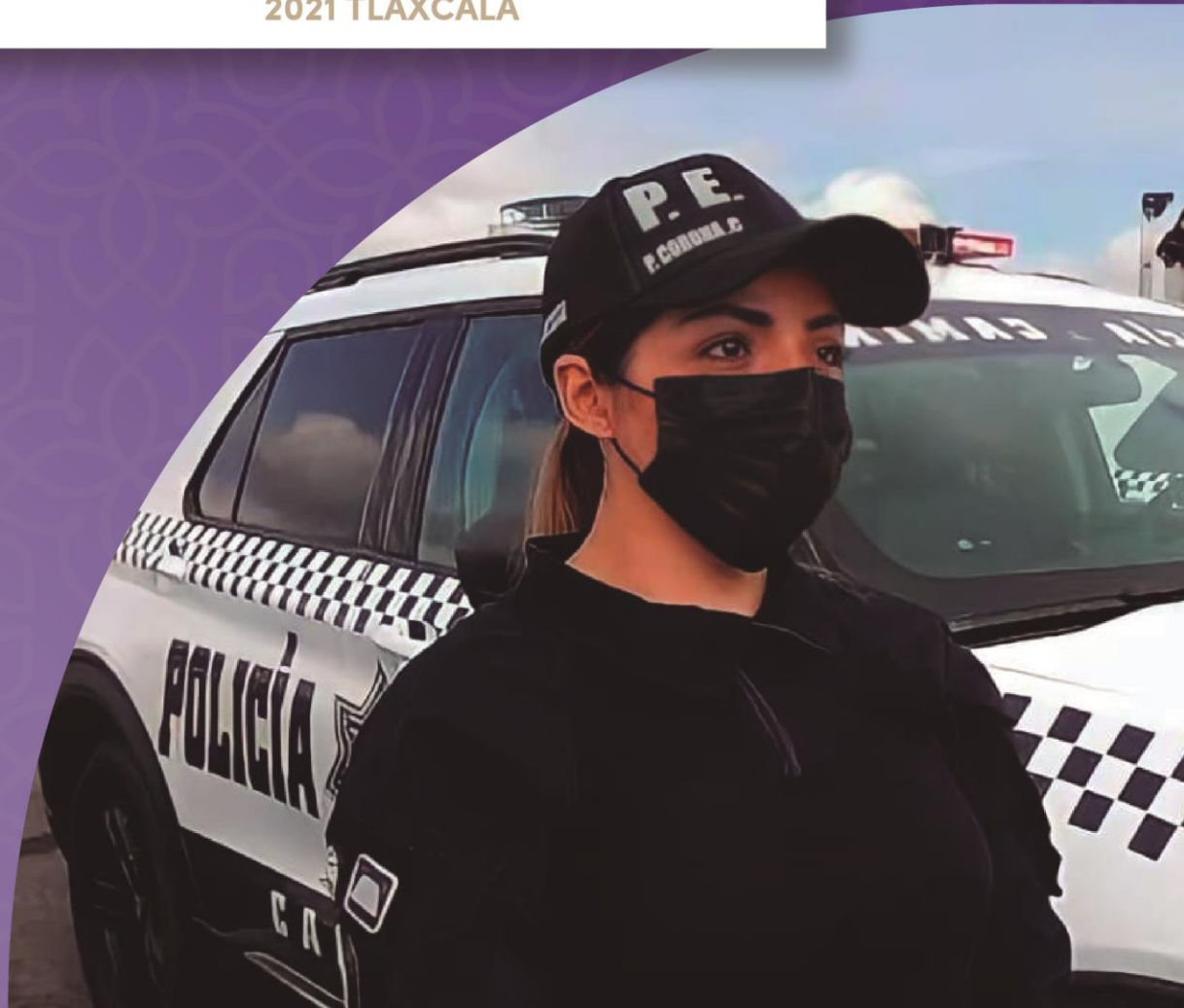




TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DEL FONDO DE
APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA.
2021 TLAXCALA



CESESP
COMISIÓN EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



ajssoft
IT SOLUTIONS



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

CONTENIDO

METODOLOGÍA MUESTRAL

RESULTADOS

PERFIL DEL PERSONAL OPERATIVO
ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS
PROFESIONALIZACIÓN
CAPACITACIÓN
EVALUACIÓN POLICIAL
EQUIPAMIENTO
USO DE TECNOLOGÍA
INFRAESTRUCTURA
CONDICIONES LABORALES Y FUNCIONES POLICIALES
HÁBITOS EN EL TRABAJO
PROBLEMAS EN EL TRABAJO

RESULTADOS Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

METODOLOGÍA MUESTRAL

El presente informe da puntual cumplimiento a lo señalado en los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) para el ejercicio fiscal 2021. En específico a lo señalado en el artículo 7 de los citados Lineamientos, respecto a la encuesta institucional aplicada al personal operativo con base en el cuestionario del Anexo 1.

Cabe mencionar que el objetivo de la evaluación institucional es conocer la percepción del personal operativo de las Instituciones de Seguridad Pública de las entidades federativas respecto de temas relacionados con su capacitación, evaluación y equipamiento, así como de las condiciones generales en las que desarrollan sus actividades y aspectos asociados con la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del FASP.

La evaluación se basa en un levantamiento de información mediante un cuestionario con el personal operativo, dicho cuestionario se aplica a una muestra conformada por elementos de la Policía Ministerial, Estatal y Custodios. Cabe señalar que, para el levantamiento el evaluador externo utilizó el número de muestra mínima calculado para Tlaxcala según lo señalado en el artículo 8 de los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2021 y la FE de erratas emitida el 30 de agosto de 2021 por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la cual está conformada de la siguiente forma:

Cuadro 1. Muestra mínima calculada para el Estado de Tlaxcala

Policía Ministerial	Policía Estatal	Custodios	Total
58	269	24	351

Fuente: elaboración propia con base en información de los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2021.

El instrumento estadístico es diseñado para conocer la percepción del personal operativo de las instituciones policiales, de procuración de justicia y del sistema penitenciario de las entidades federativas en temas tales como: perfil del personal operativo, aspectos socioeconómicos, profesionalización, capacitación, evaluación policial, equipamiento, uso de tecnología, infraestructura, condiciones laborales, hábitos y problemas en el trabajo.

El instrumento utilizado es el contenido en el Anexo 1 de los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2021, el cual, se compone de 48 preguntas, distribuidas de la siguiente manera:

Cuadro 2. Composición de las 48 preguntas de la Encuesta Institucional

Temas	Número de preguntas
Perfil del personal operativo	7
Aspectos socioeconómicos	3
Profesionalización	3
Capacitación	6
Evaluación policial	3
Equipamiento	2
Uso de tecnología	9
Infraestructura	4
Condiciones laborales y funciones policiales	6
Hábitos en el trabajo	3
Problemas en el trabajo	2

Fuente: elaboración propia con base en información de los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2021.

El método de selección del personal operativo fue efectuado con base en la información proporcionada por la Comisión Estatal de Seguridad y la Procuraduría General de Justicia del Estado. Dichas dependencias proporcionaron las bases de datos en formato Excel con información del total de elementos que conforman el estado de fuerza de las tres corporaciones (Policía Ministerial, Estatal y Custodios); del listado total se hizo una distribución de la muestra, seleccionando a los elementos a encuestar. Esto permitió definir los puntos físicos para el levantamiento de información: Procuraduría General de Justicia del Estado de Tlaxcala y espacios habilitados por la Comisión Estatal de Seguridad.

Para la aplicación del instrumento y levantamiento de la información, se mantuvieron diversas reuniones con la Dirección de Evaluación de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública y el evaluador externo, con la finalidad de presentar las propuestas de metodología y logística para el levantamiento en campo de la citada encuesta en los tiempos establecidos en el artículo 12 de los Lineamientos antes mencionados.



Para la aplicación de las encuestas, se habilitaron espacios adecuados tomando en cuenta las medidas preventivas ante contagios de COVID-19, esto permitió entrevistar al personal previamente seleccionado sin poner en riesgo su integridad física. Se destaca que se hizo únicamente el levantamiento de encuestas al personal operativo de cada categoría que fue seleccionado.

El cuestionario fue aplicado por estrato al personal operativo, como se describe a continuación:

- I. Elementos con funciones de prevención, reacción e investigación de las Instituciones policiales (Policía Estatal).
- II. Elementos policiales con funciones de Investigación de las Procuradurías Generales de Justicia o Fiscalías (Policía Ministerial o equivalente).
- III. Elementos policiales con funciones de vigilancia y custodia del Sistema Penitenciario (Custodios).

Para el levantamiento de información se presentó y aprobó la propuesta de que fuera aplicado el cuestionario (Anexo 1) de manera electrónica como se encuentra contemplado en el Artículo 9 de los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2021.

Para ello se ocupó dispositivos móviles (tabletas) que fueron operados por el equipo de encuestadores, previamente capacitados; los cuales siguieron la metodología objetiva del encuestador para los levantamientos, en el que se tiene que privilegiar la pureza de la información, evitando infectar al informante.

Los pasos seguidos son: lectura de la pregunta con sus escala de respuesta categórica a los elementos policiales, éstos respondían y los entrevistadores marcaban la respuesta indicada. Es importante mencionar que los encuestadores fueron capacitados en dos sesiones con la finalidad de que estuvieran plenamente familiarizados con los términos del instrumento y resolver las inquietudes resultantes por los entrevistados, sin infectar su respuesta.

Asimismo, durante el proceso del levantamiento de información los supervisores del equipo evaluador realizaron una validación de la información recabada en la plataforma virtual, así como comunicación constante y directa con todo el equipo de trabajo y los enlaces del Gobierno de Estado de Tlaxcala.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

El instrumento estadístico fue respondido de forma anónima, garantizando la protección de la información y los datos personales de los encuestados, esto en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 38 de la Ley de Información Estadística y Geográfica en vigor que a la letra dice: *los datos e informes que los particulares proporcionen para fines estadísticos o provengan de registros administrativos o civiles, serán manejados, para efectos de esta Ley, bajo la observancia de los principios de confidencialidad y reserva y no podrán comunicarse, en ningún caso, en forma nominativa o individualizada, ni harán prueba ante autoridad administrativa o fiscal, ni en juicio o fuera de él.*

Una vez conformadas el total de encuestas aplicadas, se procedió a descargar la información de manera electrónica a través de la plataforma utilizada por el consultor externo.

Completado el proceso de descarga, se validó la información por segunda ocasión, tomando en cuenta los tiempos de aplicación del cuestionario registrado en la plataforma virtual utilizada. Es importante destacar que el equipo de trabajo realizó un análisis de la información utilizando estrategias de razonamiento lógico que permitieran identificar las premisas particulares de cada uno de los apartados del cuestionario para llegar a una serie de conclusiones generales que se detallan al final del presente documento.

Toda vez que la información fue validada, se procedió a realizar el análisis estadístico en el software IBM SPSS y Excel. El procesamiento de la información se efectuó en tres etapas que se describen a continuación:

- I. Se conformó la base de datos y se ordenaron los resultados por pregunta.
- II. Se calcularon las frecuencias relativas de los resultados por cada una de las preguntas del cuestionario, construyendo gráficas y tablas para su mejor entendimiento.
- III. Se integró el total de gráficas y tablas realizadas y se construyó el reporte final de la evaluación, enunciando los principales hallazgos encontrados, las recomendaciones y las conclusiones del trabajo.

La metodología implementada da como resultado el presente informe sobre la percepción del personal operativo respecto de temas relacionados con su capacitación, evaluación y equipamiento, entre otras categorías asociadas con la aplicación del recurso del FASP 2021.

RESULTADOS

A continuación, se detallan los resultados por cada una de las preguntas realizadas en las 11 categorías consideradas en el Anexo 1 de los Lineamientos antes referidos. La información es presentada de la siguiente forma:

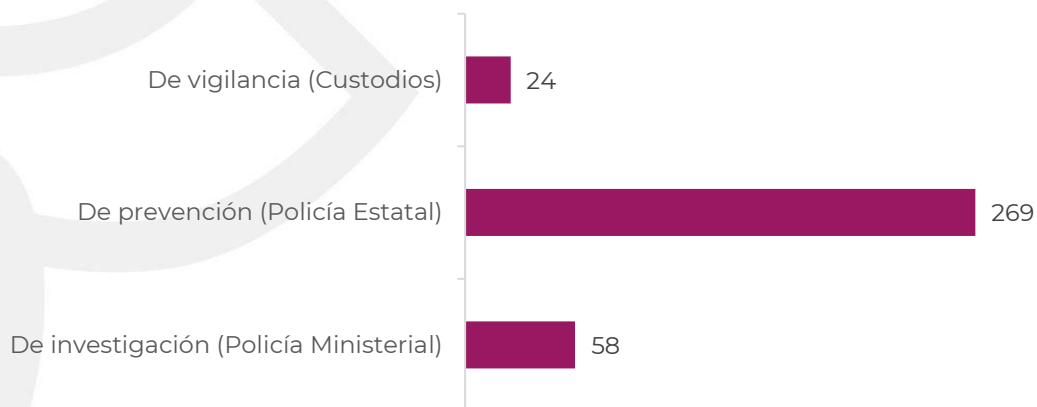
- I. Pregunta realizada a los elementos policiales.
- II. Tabla o gráfica con los indicadores resultantes de la información recabada.
- III. Descripción de los hallazgos más destacados.

Al finalizar el documento se detalla en dos apartados los principales hallazgos y recomendaciones sobre los resultados obtenidos a propuesta del evaluador externo; así como las conclusiones resultantes de la Evaluación Institucional.

PERFIL DEL PERSONAL OPERATIVO

1. ¿Cuál es la función que desempeña actualmente?

Gráfica 1. Número de encuestas efectivas por función policial
(Personas)

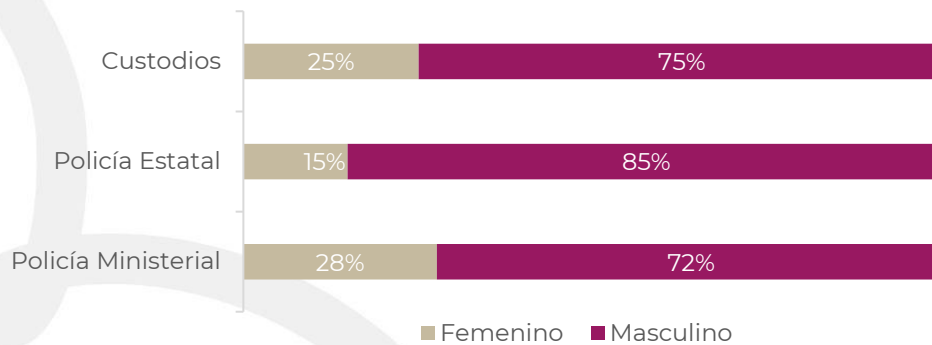


Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

El número de encuestas aplicadas corresponde a lo instruido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública para el ejercicio fiscal 2021 y su correspondiente FE de erratas.

2. ¿Cuál es su sexo?

Gráfica 2. Encuestas efectivas por función policial y sexo
(Porcentaje)

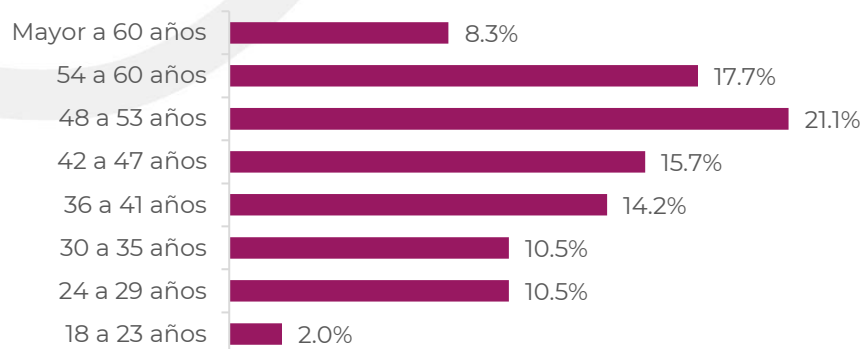


Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

El 82% corresponde a elementos del sexo masculino y sólo el 18% son mujeres, se destaca que la proporción de hombres y mujeres entrevistados se mantiene por cada categoría, principalmente en la Policía Estatal.

3. ¿Cuál es su edad?

Gráfica 3. Edad de los elementos entrevistados en las tres categorías
(Porcentaje)



Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

El 21.1% de los elementos entrevistados se encuentra entre 48 a 53 años, seguido del rango de 54 a 60 años, siendo ambas categorías las predominantes con más del 38%.

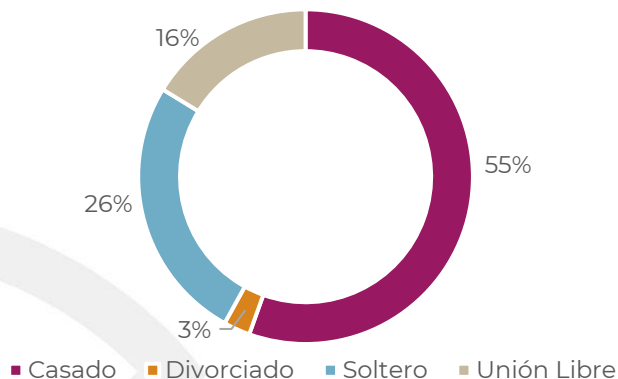


TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

4. ¿Cuál es su situación personal?

Gráfica 4. Situación personal de los elementos entrevistados en las tres categorías
(Porcentaje)

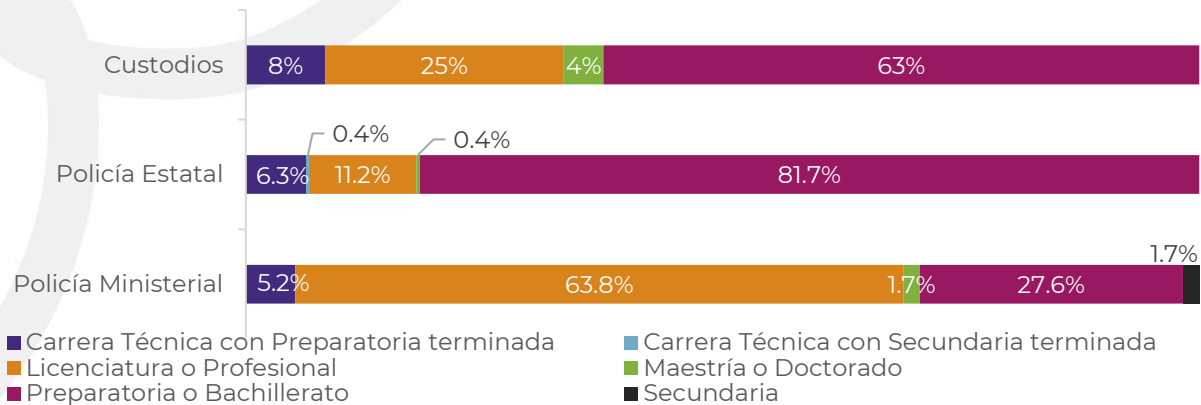


Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

Más del 70% de los elementos policiales refirieron contar con una relación (casado y unión libre) al momento de la entrevista.

5. ¿Cuál es el último grado de estudios?

Gráfica 5. Último grado de estudios por categorías de elementos policiales
(Porcentaje)



Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

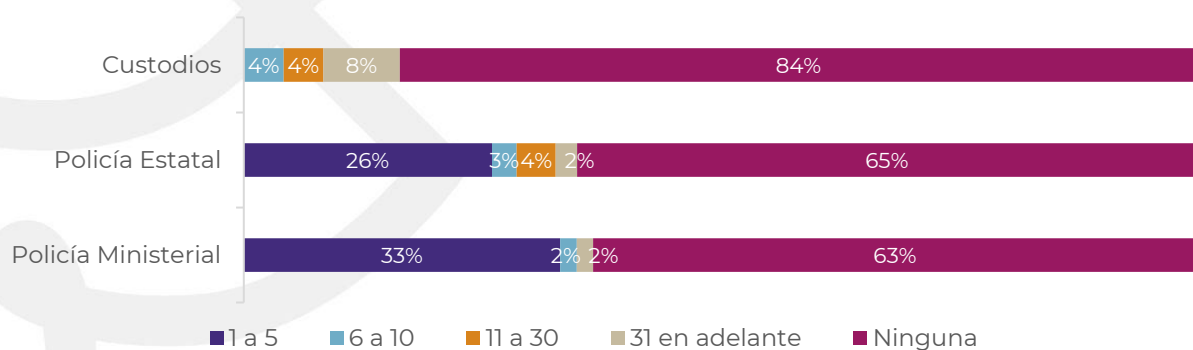
En promedio el 57% de los elementos policiales entrevistados cuenta con preparatoria o bachillerato como último grado de estudios. Solo el 63.8% de la Policía Ministerial cuenta con nivel de licenciatura para el desempeño de funciones, siendo el nivel de estudios más sobresaliente de las 3 categorías.

Es importante mencionar que en el nivel de estudios de maestría o doctorado sólo el 4% de los Custodios entrevistados refirieron contar con dicho nivel, siendo el de mayor proporción de las tres categorías. En contraste con lo anterior, sólo el 1.7% de los policías ministeriales aseguró contar con secundaria como único grado de estudios.

Por lo que respecta a la carrera técnica con secundaria terminada, únicamente el 0.4% de los elementos de la Policía Estatal aseguraron contar con este rango de estudios.

6. ¿Cuántas personas tiene bajo su mando o responsabilidad?

Gráfica 6. Personas bajo su mando o responsabilidad por categorías de elementos policiales (Porcentaje)



Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

En promedio el 66% de los elementos entrevistados refirió no tener personas bajo su mando o responsabilidad. Por lo que respecta a la Policía Estatal y Ministerial refieren contar con uno o cinco personas bajo su mando en mayor proporción que los Custodios.

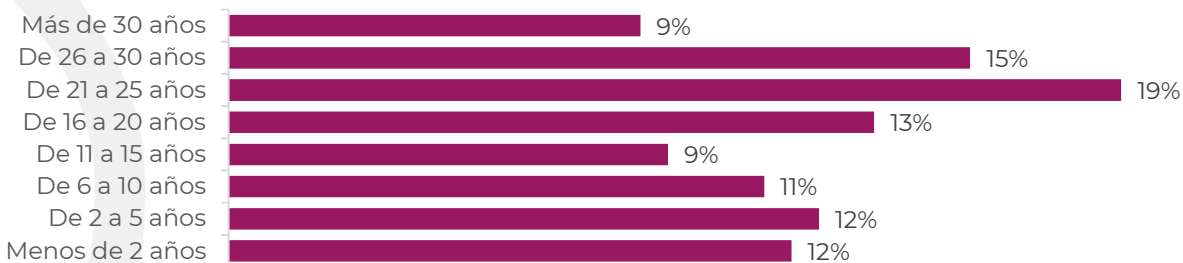
7. ¿Cuánto tiempo tiene trabajando en su actual institución?



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Gráfica 7. Antigüedad del personal de los elementos entrevistados en las tres categorías (Porcentaje)



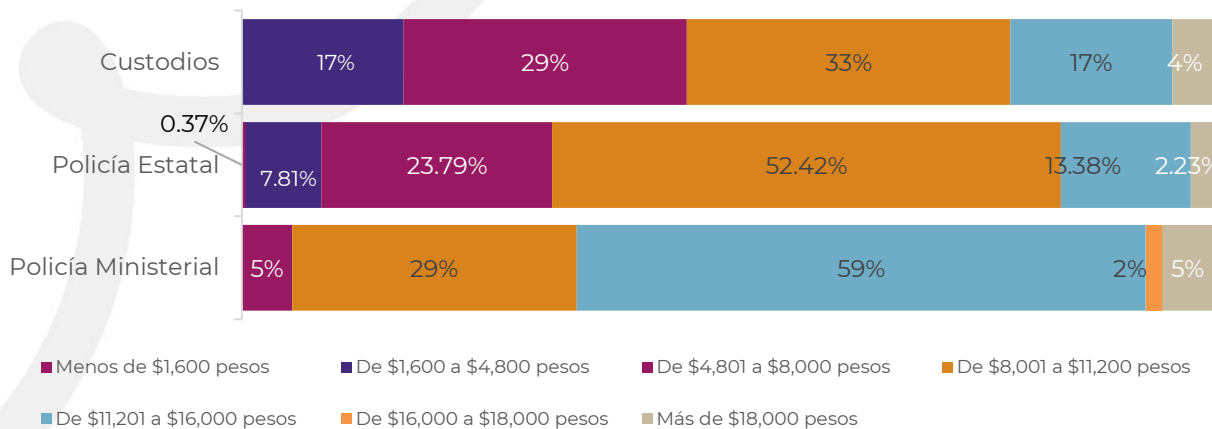
Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

El 43% de los elementos entrevistados cuenta con más de 21 años laborando en las áreas policiales.

ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

8. ¿A cuánto asciende su sueldo mensual bruto?

Gráfica 8. Sueldo mensual bruto del personal de los elementos entrevistados por categorías (Porcentaje)



Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.



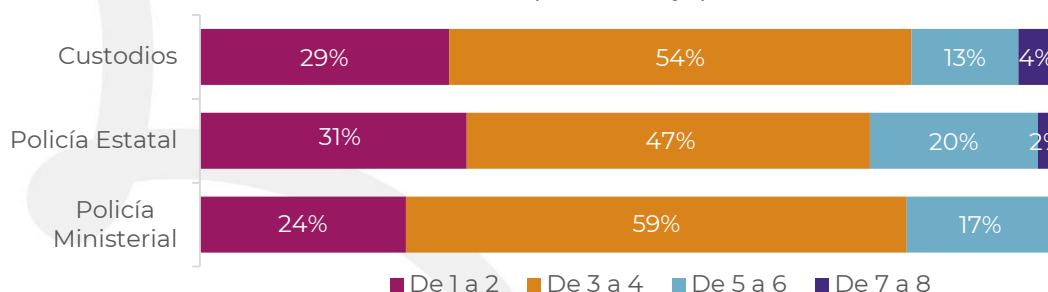
TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

En promedio el 48% de los elementos entrevistados se encuentra en el rango de 8 mil a 11 mil 200 pesos mensuales brutos, siendo ésta la categoría la más representativa.

9. ¿Cuántas personas dependen de ese ingreso (incluyéndose)?

Gráfica 9. Dependientes de los elementos entrevistados por categorías
(Porcentaje)

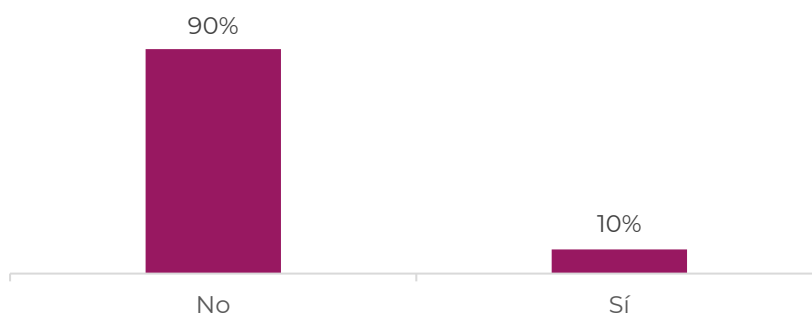


Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

Los elementos policiales refieren contar con tres a cuatro dependientes en su gran mayoría, seguido de uno a dos en las tres categorías. Lo que representa que cerca del 80% de los entrevistados cuenta con uno a cuatro dependientes con el sueldo mensual bruto reportado.

10. ¿Cuenta con otros ingresos por actividad comercial, financiera o servicios profesionales?

Gráfica 10. Otros ingresos de los elementos entrevistados por las tres categorías
(Porcentaje)



Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

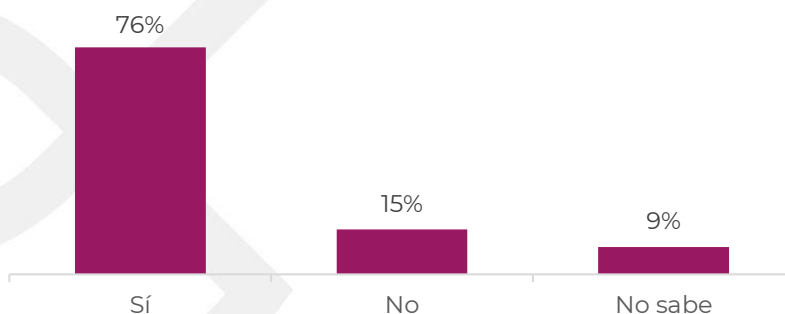
El 90% de los entrevistados no reportó ingresos adicionales, por lo que se concluye que la dependencia de los elementos policiales es alta respecto del ingreso recibido en la corporación.

Se destaca que solo 34 elementos policiales, es decir el 10%, refirió tener ingresos adicionales, siendo un grupo de personas polarizado pues el 79% aseguró tener ingresos menores a 8 mil pesos; el 21% restante se encuentra en el rango de más de 8 mil 001 pesos.

PROFESIONALIZACIÓN

11. ¿Su institución cuenta con Servicio Profesional de Carrera?

Gráfica 11. Servicio Profesional de Carrera en la institución
(Porcentaje)

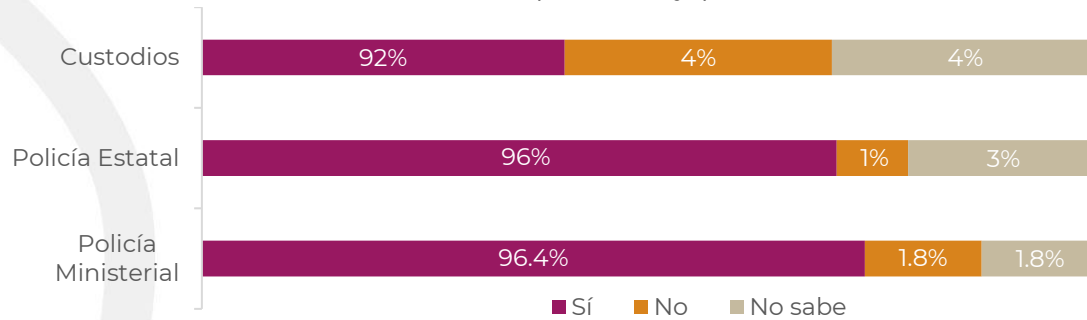


Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

El 76% de los elementos respondió que cuentan con Servicio Profesional de Carrera en su institución. Cabe destacar que la categoría con mejor conocimiento de ello es la Policía Ministerial con un 83%, seguido de los elementos destinado a funciones de prevención con un 75%.

12. ¿Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública?

Gráfica 12. Inscripción en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública
(Porcentaje)

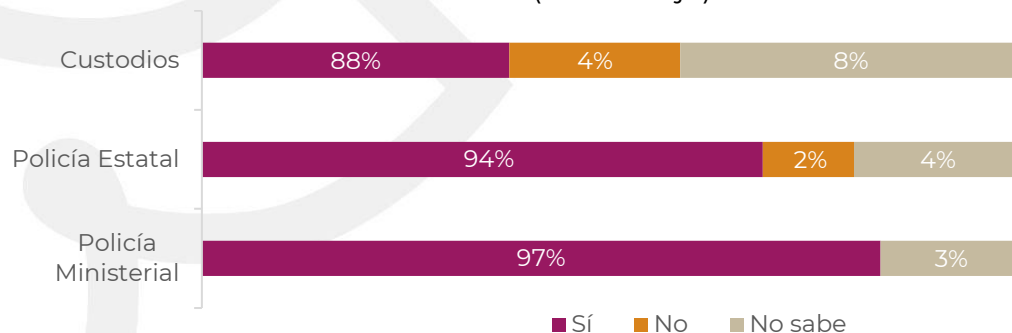


Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

En promedio el 96% de los elementos manifestó estar inscrito en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, principalmente aquellos relacionados con actividades de investigación y prevención.

12.1. ¿Cuenta con Clave Única de Identificación Personal (CUIP)?

Gráfica 12.1. Personal que cuenta con CUIP por categoría
(Porcentaje)



Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

En promedio el 94% de las personas entrevistadas cuentan con CUIP, principalmente aquellos vinculados con actividades de prevención e investigación.

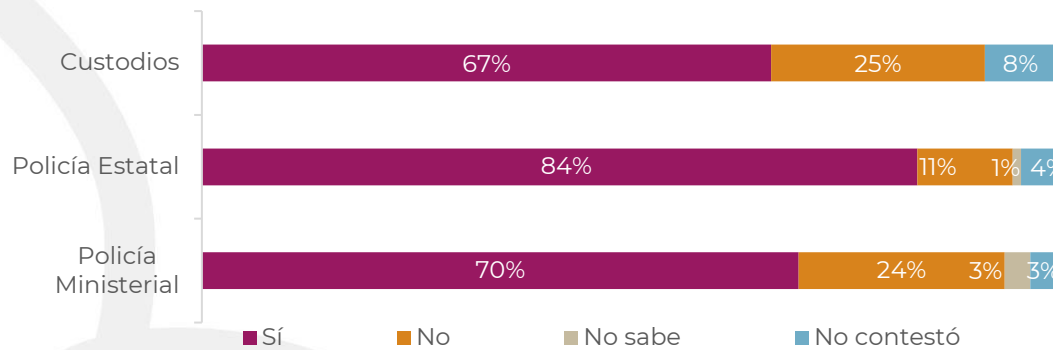
12.2. ¿Cuenta con el Certificado Único Policial (CUP)?



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Gráfica 12.2. Personal que cuenta con CUP por categoría
(Porcentaje)

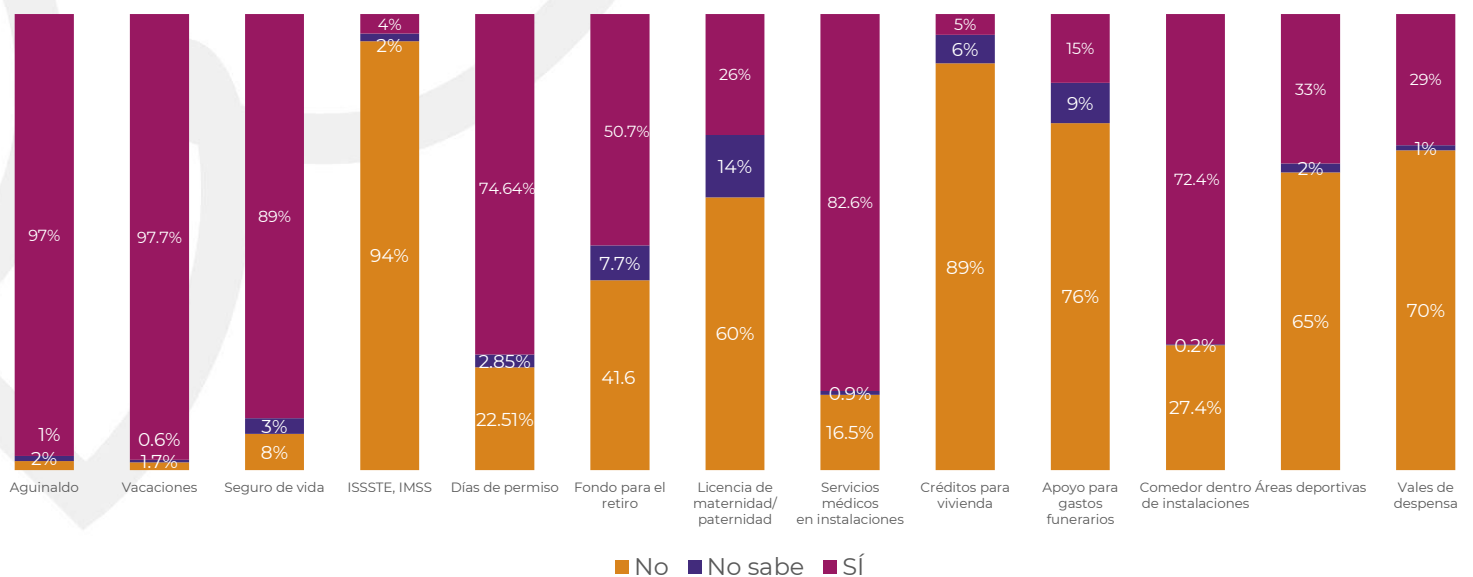


Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

En promedio, sólo el 80% de los elementos cuenta con el CUP, principalmente aquellos vinculados con las actividades de prevención.

13. ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta?

Gráfica 13.1. Prestaciones con las que cuentan las tres categorías de elementos policiales, primera parte
(Porcentaje)

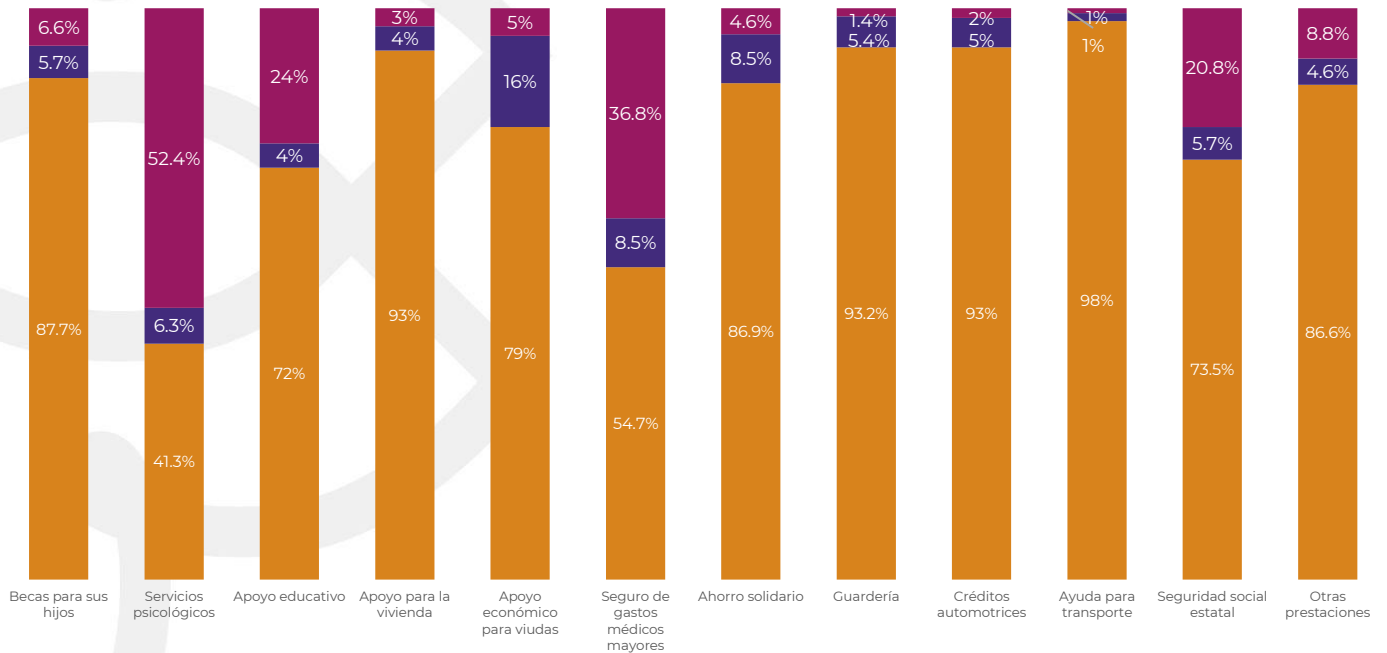


Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

Del primer apartado de prestaciones con las que cuentan los elementos policiales entrevistados se destaca notablemente el aguinaldo, vacaciones, seguro de vida, servicios médicos en instalaciones y comedor dentro de instalaciones.

En sentido opuesto, se encuentra el acceso a servicios de salud como ISSSTE o IMSS y créditos para la vivienda.

Gráfica 13.2. Prestaciones con las que cuentan las tres categorías de elementos policiales, segunda parte
(Porcentaje)



Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

Por lo que respecta al segundo apartado de prestaciones los entrevistados destacaron únicamente los servicios psicológicos recibidos, con apenas el 52.4%.



TLAXCALA

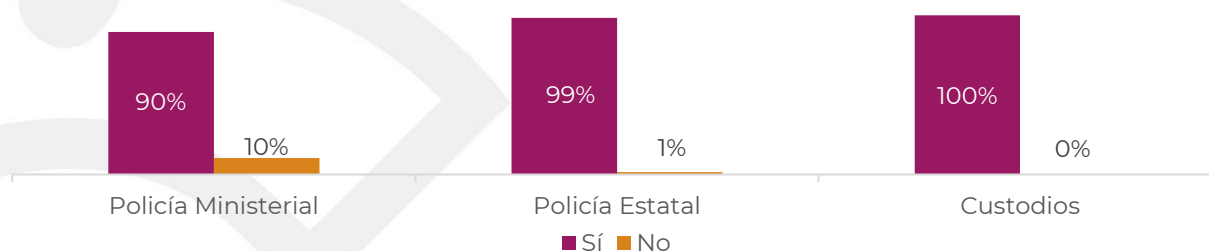
UNA NUEVA HISTORIA

Por el contrario, la ayuda para transporte y vivienda, así como guardería, apoyo para la vivienda y créditos automotrices son las prestaciones más ausentes referidas por los elementos policiales.

CAPACITACIÓN

14. Desde su ingreso a la corporación, ¿ha recibido cursos de capacitación?

Gráfica 14. Capacitación recibida por categoría policial
(Porcentaje)

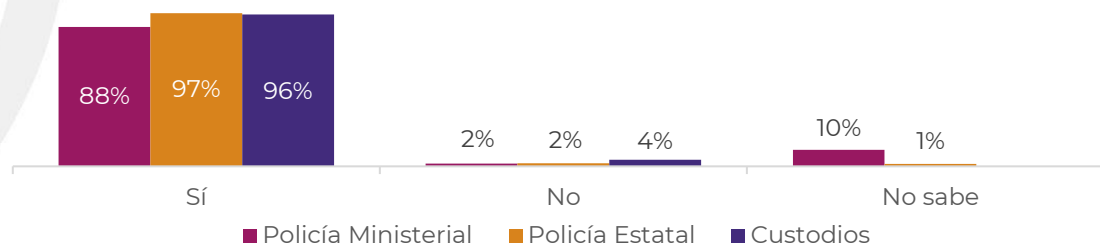


Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

En promedio el 97% de los entrevistados afirmó haber recibido capacitación, principalmente los vinculados con actividades de vigilancia y prevención.

15. ¿De qué tipo de capacitación?

Gráfica 15.1. Capacitación de formación inicial recibida por categoría policial
(Porcentaje)



Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

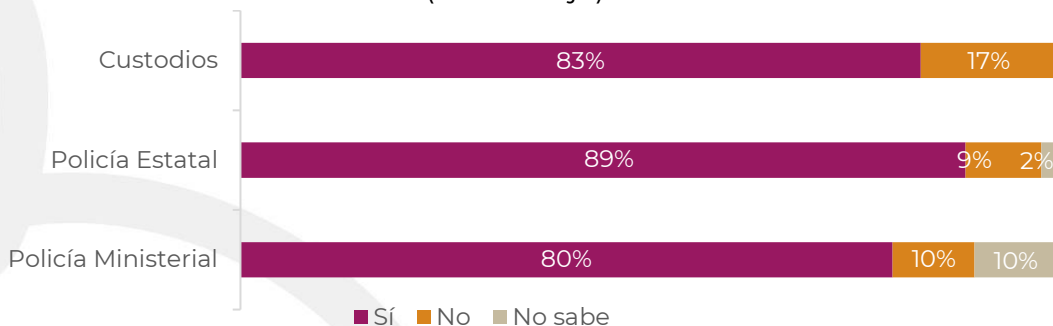


TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Se destaca que solo el 10% de los elementos entrevistados vinculados con las actividades de investigación no tenían certeza de haber tomado o no cursos de formación inicial.

Gráfica 15.2. Capacitación de formación continua recibida por categoría policial
(Porcentaje)

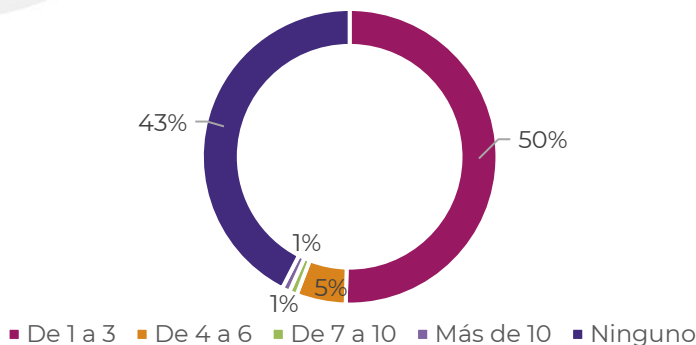


Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

En promedio el 87% de los elementos manifestó haber recibido capacitación de formación continua. La categoría de Policía Ministerial es quien presenta mayor área de oportunidad pues el 20% de los entrevistados refiere no haberla tomado o no saber.

16. ¿Cuántos cursos de capacitación han recibido en el último año?

Gráfica 16. Cursos de capacitación recibidos en el último año por las tres categorías policiales
(Porcentaje)



Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.



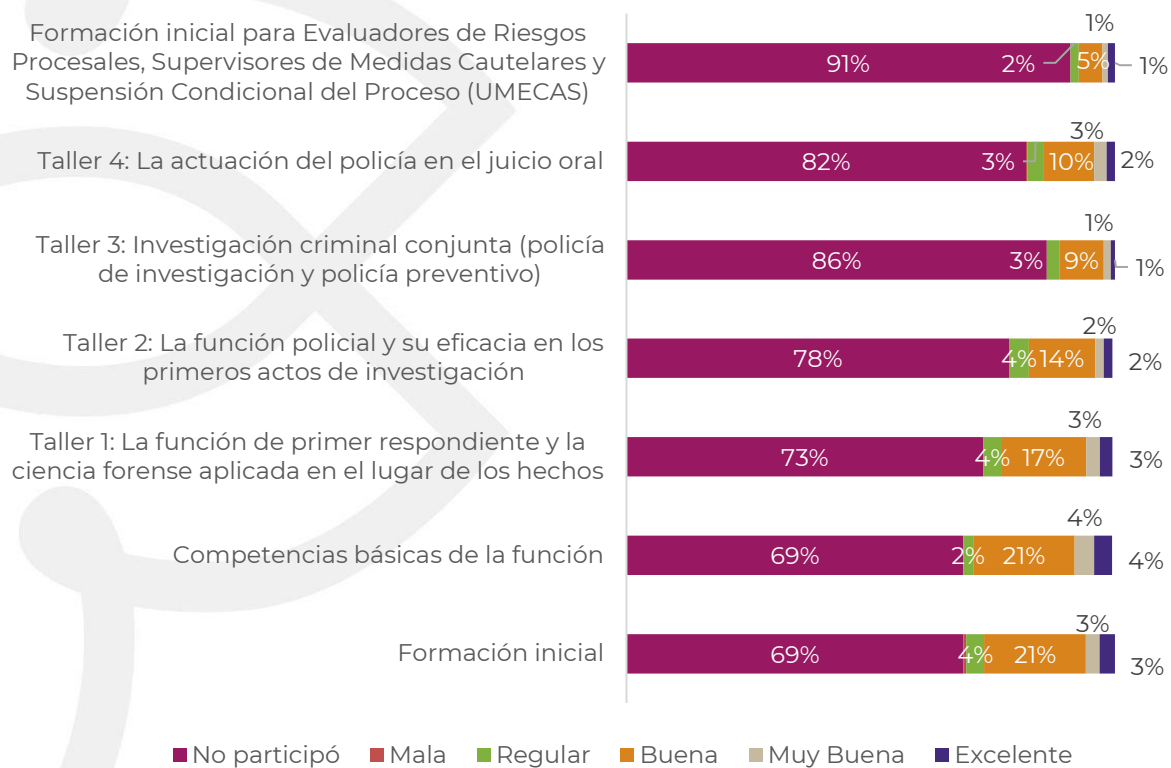
TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

El 50% de los entrevistados refirió haber recibido entre uno y tres cursos de capacitación. Se destaca, que sólo el 9% de los elementos vinculados con actividades de investigación manifestaron haber participado entre 4 y 6 cursos de capacitación.

17. ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?

Gráfica 17.1. Cursos de capacitación tomados y calificación otorgada en el último año por las tres categorías policiales, primera parte
(Porcentaje)



Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

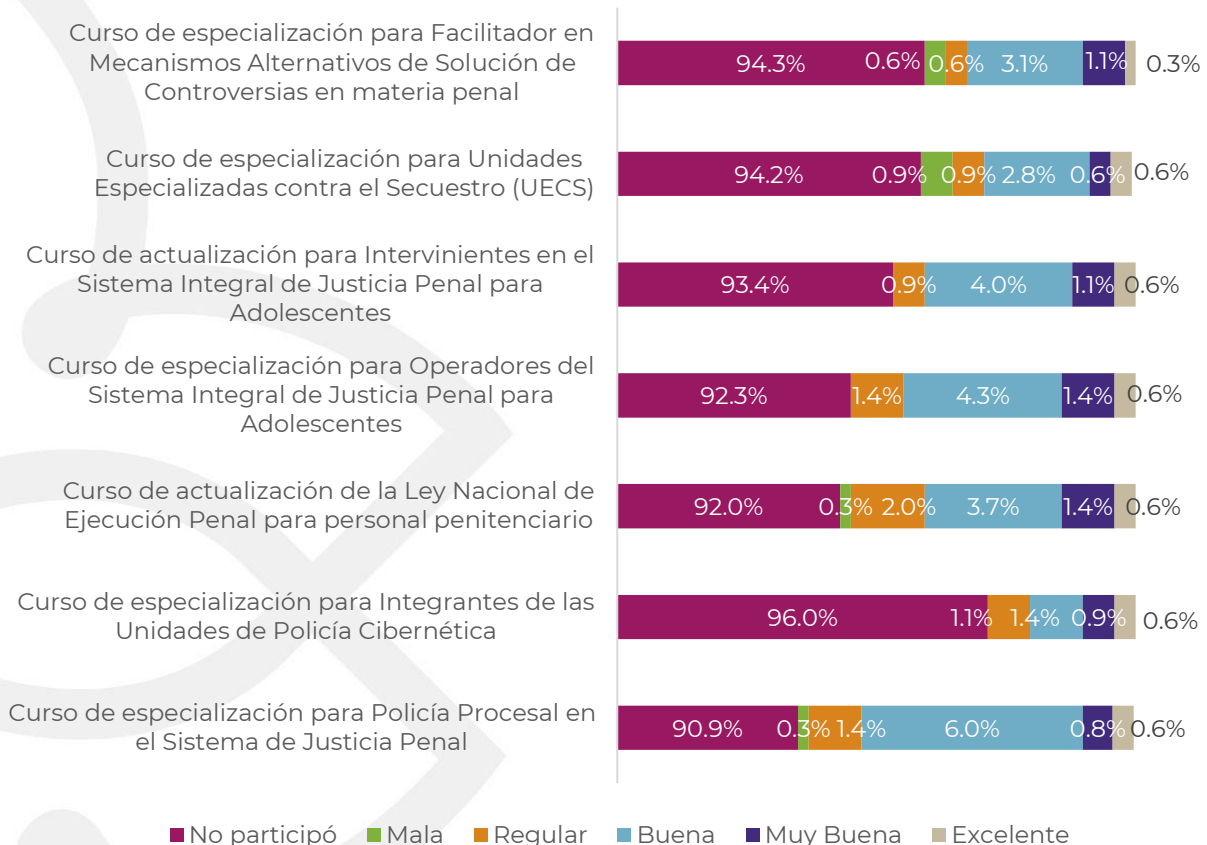
En esta primera sección de cursos tomados se observa una menor cantidad de elementos que no participaron en la formación inicial y las competencias básicas de la función, siendo este último el curso mejor evaluado.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Gráfica 17.2. Cursos de capacitación tomados y calificación otorgada en el último año por las tres categorías policiales, segunda parte (Porcentaje)



Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

En la segunda sección de cursos tomados se observa una mayor participación en el curso de especialización para Policía Procesal en el Sistema de Justicia Penal.

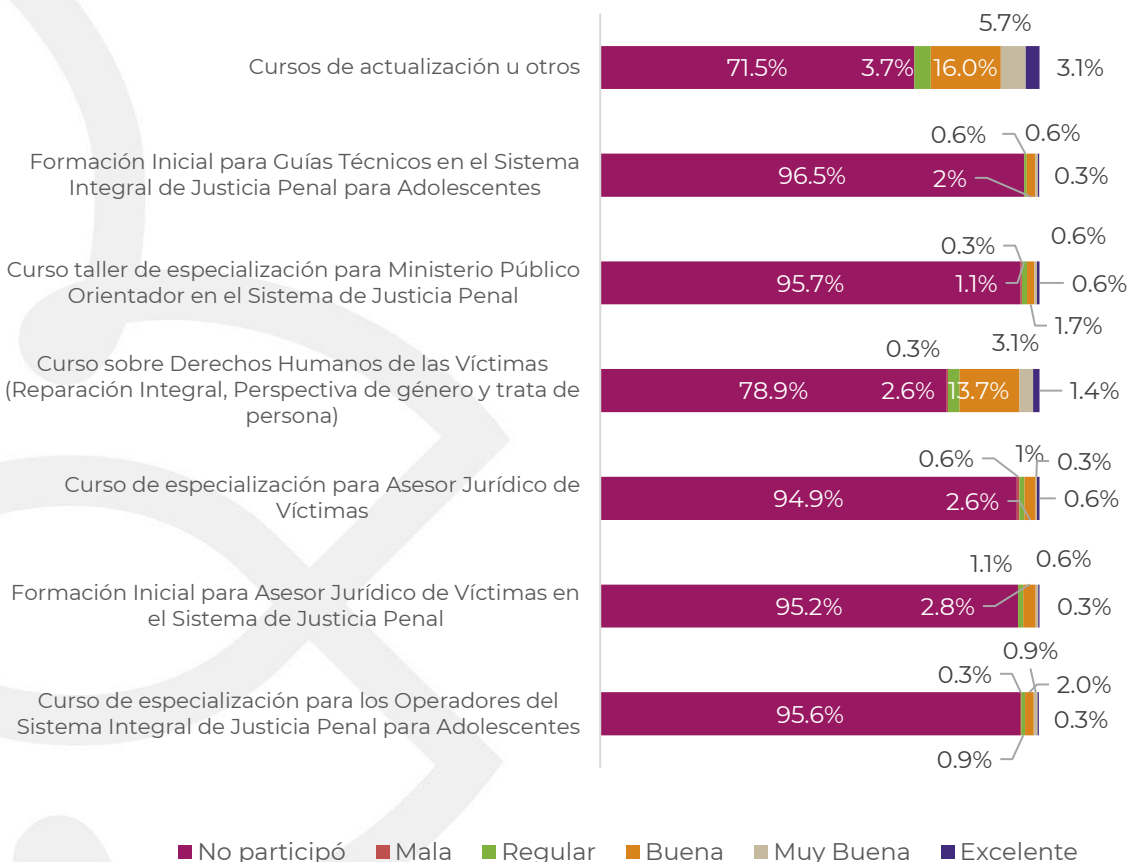
Se resalta que los cursos mejor evaluados (muy buena y excelente) con el 2% de los entrevistados, respectivamente, son: curso de especialización para Operadores del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes y curso de actualización de la Ley Nacional de Ejecución Penal para personal penitenciario.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Gráfica 17.3. Cursos de capacitación tomados y calificación otorgada en el último año por las tres categorías policiales, tercera parte (Porcentaje)



Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

En la tercera sección de cursos tomados se observa mayor participación de elementos policiales en los cursos de actualización u otros y Derechos Humanos de las Víctimas.

Cabe destacar que el curso de actualización y u otros es el mejor evaluado de esta sección con 8.8% (Excelente y Muy Buena).

18. ¿En el último año ha recibido capacitación en el extranjero?

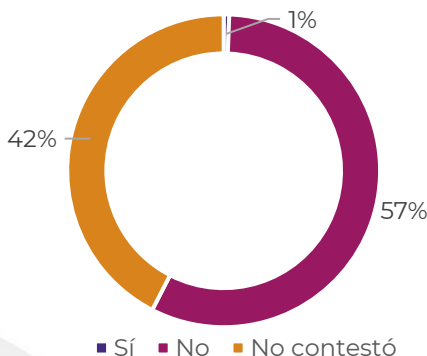


TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Gráfica 18. Elementos que tomaron capacitación en el extranjero por las tres categorías

(Porcentaje)



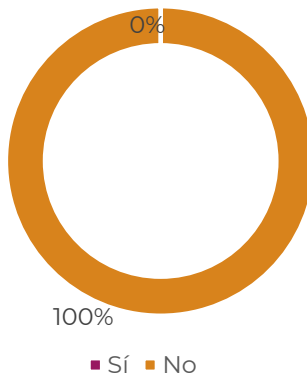
Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

Solo dos elementos policiales afirmaron tomar cursos en el extranjero, mismas que se vinculan con actividades de prevención, reacción o de investigación en la institución.

19. ¿Con los conocimientos adquiridos en el extranjero, ha impartido cursos al personal operativo?

Gráfica 19. Impartición de cursos de capacitación con base en los conocimientos adquiridos en el extranjero por las tres categorías

(Porcentaje)



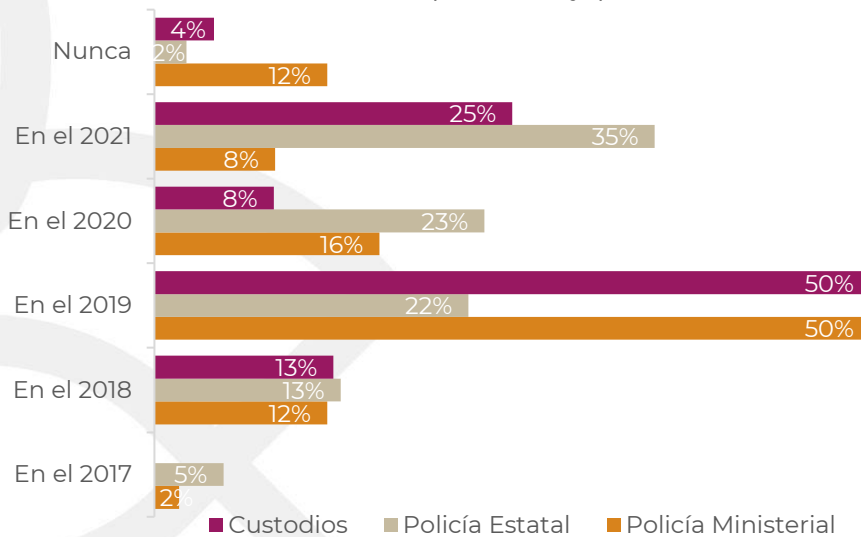
Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

Ninguno de los dos elementos policiales que afirmaron haber tomado cursos en el extranjero menciona haber impartido cursos de capacitación al personal operativo.

EVALUACIÓN POLICIAL

20. ¿Cuándo fue la última vez que le aplicaron exámenes de control de confianza?

Gráfica 20. Última vez que le aplicaron exámenes de control de confianza por categorías
(Porcentaje)



Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

El 50% del personal de Custodios y Policía Ministerial realizaron exámenes de control de confianza en 2019, considerando los porcentajes de 2018 y 2017 la proporción se incrementa de forma considerable.

Considerando la pandemia por el virus Sars-Cov2 (COVID19) en 2020 y 2021 se han obtenido porcentajes importantes, principalmente en la categoría de Policía Estatal.

Es importante mencionar que el 12% de los elementos entrevistados de Policía Ministerial refieren nunca haber presentado dicho examen, siendo este el porcentaje más elevado de dicha categoría, toda vez que Custodios y Policía Estatal cuentan con un 4% y 2%, respectivamente.

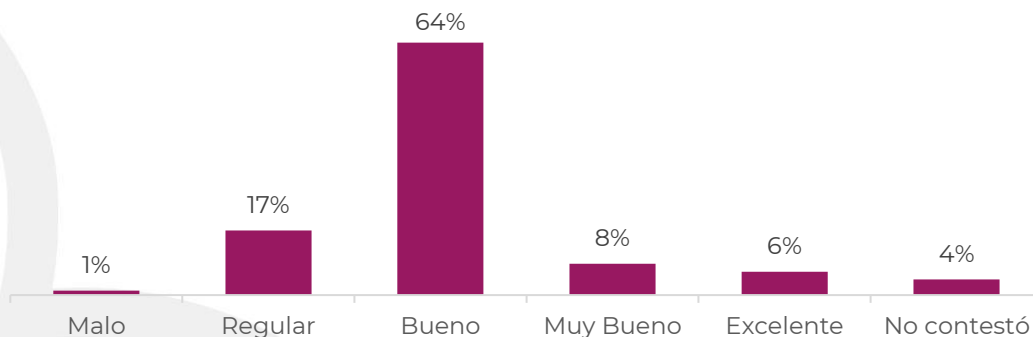
20.1 En caso de haber sido evaluado en control de confianza, ¿cómo califica los aspectos relacionados a la evaluación que le practicaron?



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

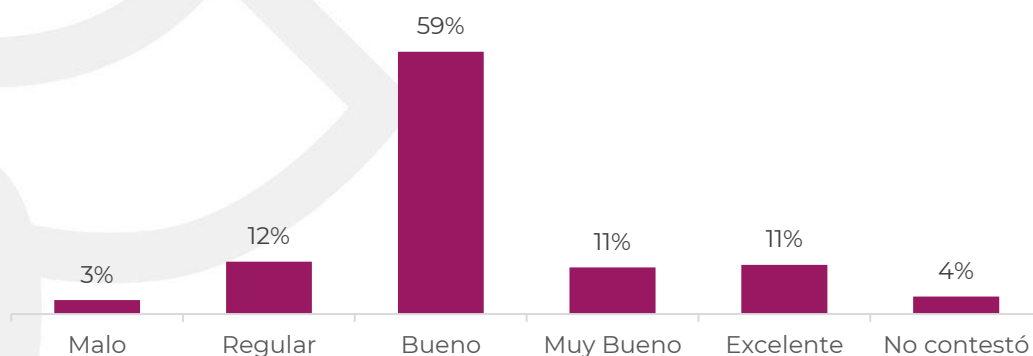
Gráfica 20.1.1. Calificación de la organización y logística del proceso de evaluación de control de confianza
(Porcentaje)



Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

El 78% del personal que realizó la evaluación de control de confianza la califica de forma positiva (Bueno, Muy Bueno y Excelente) en la organización y logística.

Gráfica 20.1.2. Calificación al trato por parte del personal evaluador
(Porcentaje)



Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

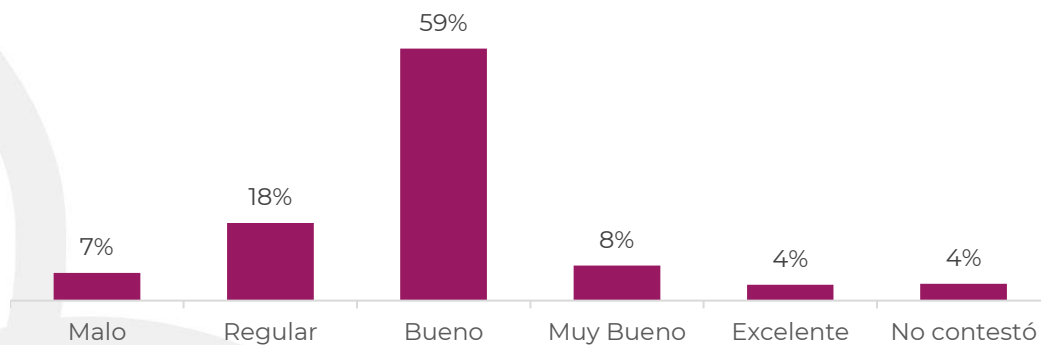
Más del 80% de los elementos policiales entrevistados refirieron que el trato por parte del evaluador fue bueno a excelente.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

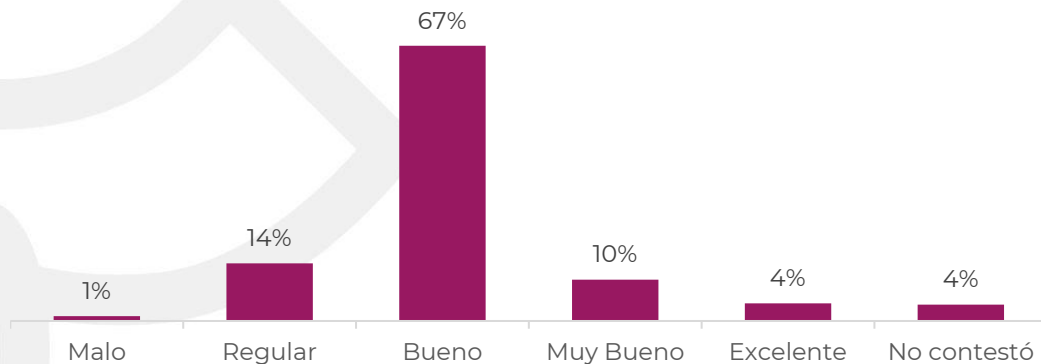
Gráfica 20.1.3. Calificación al tiempo empleado en las evaluaciones
(Porcentaje)



Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

Más del 70% de los elementos policiales entrevistados refirieron que el tiempo empleado en las evaluaciones fue bueno a excelente.

Gráfica 20.1.4. Calificación al equipo utilizado
(Porcentaje)



Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

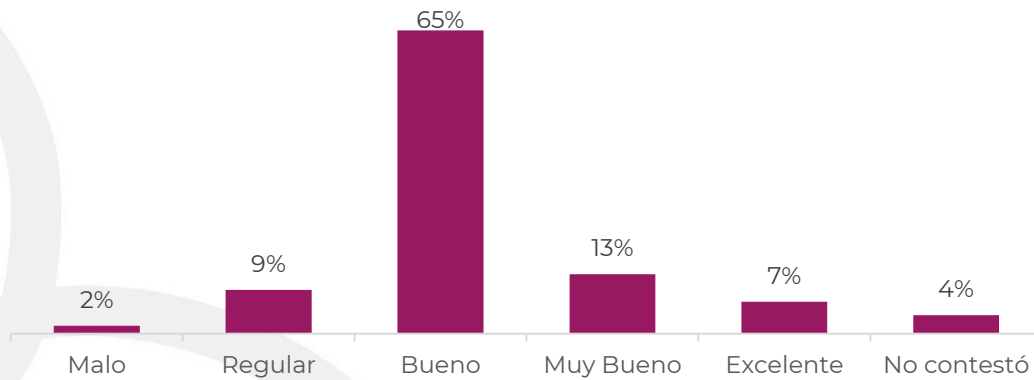
Más del 80% de los elementos policiales entrevistados refirieron que el equipo utilizado en las evaluaciones fue bueno a excelente.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Gráfica 20.1.5. Calificación a las instalaciones (condiciones del inmueble y mobiliario)
(Porcentaje)

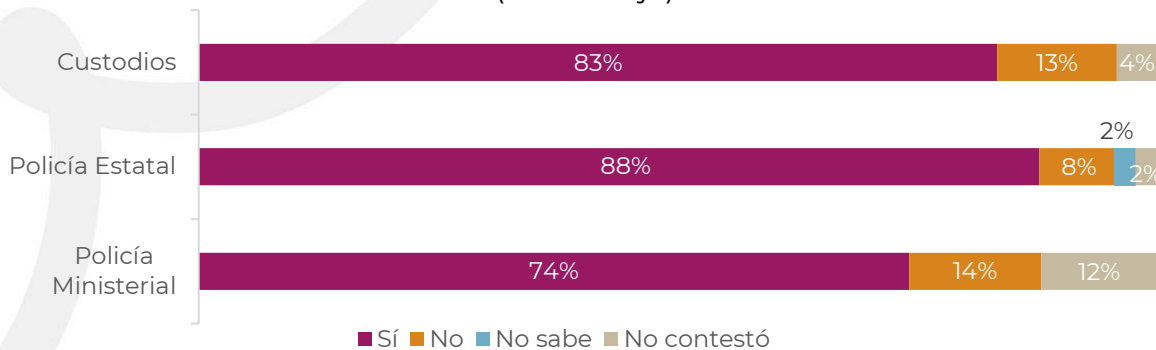


Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

Más del 80% de los elementos policiales entrevistados refirieron que las condiciones del inmueble y mobiliario utilizado fue de bueno a excelente.

20.2 ¿Considera que la evaluación de control de confianza que le aplicaron fue acorde a su grado, cargo y/o funciones?

Gráfica 20.2. Pertinencia de la aplicación de la evaluación de control de confianza por categoría
(Porcentaje)



Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

En promedio el 82% de los entrevistados consideraron que la evaluación de control de confianza fue acorde al grado, cargo y/o funciones.

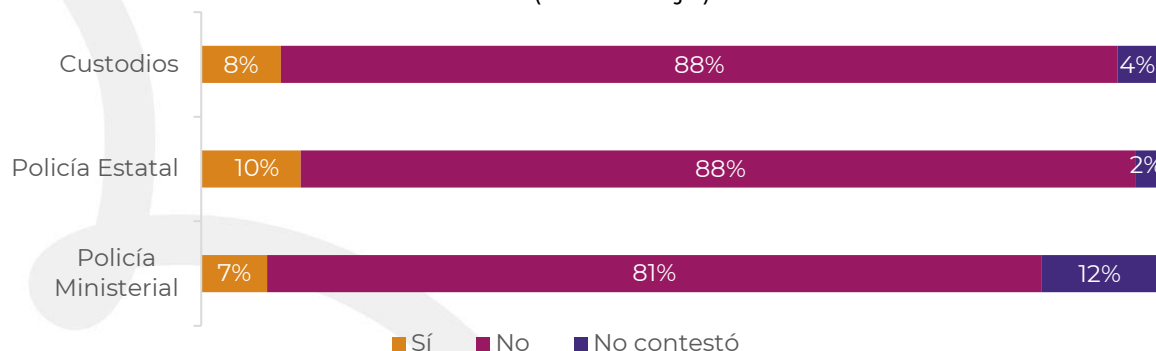


TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

20.3 ¿Conoce el resultado de su última evaluación de control de confianza?

Gráfica 20.3. Conocimiento de los resultados de la última evaluación de control de confianza por categoría
(Porcentaje)

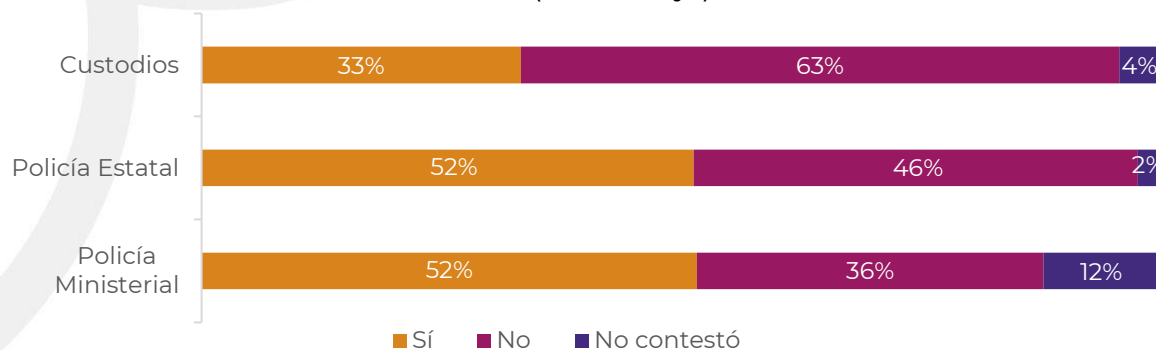


Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

Sólo 34 elementos policiales que contestaron la entrevista refieren conocer el resultado de la última evaluación de control de confianza, lo que representa un área de oportunidad importante a superar. Por categoría, solo el 10% de la Policía Estatal refiere conoce dicho resultado.

20.4 ¿Le han realizado el examen toxicológico (detección de consumo de drogas ilícitas) de manera sorpresiva, es decir, sin ser notificado con anticipación?

Gráfica 20.4. Exámenes toxicológicos de manera sorpresiva por categoría
(Porcentaje)



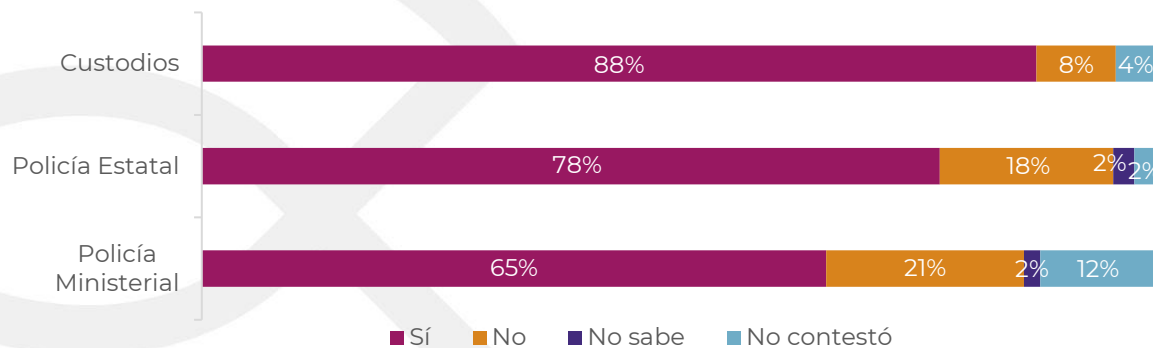
Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

La realización de exámenes toxicológicos de manera sorpresiva es más recurrente en los elementos vinculados con actividades de investigación (52%) y prevención (52%), en comparación con los de vigilancia (33%).

Es importante mencionar que el 12% de los elementos pertenecientes a la Policía Ministerial no contestó la pregunta.

20.5 ¿Considera que la evaluación de control de confianza contribuye al fortalecimiento de las instituciones de Seguridad Pública?

Gráfica 20.5. Percepción sobre la contribución de la evaluación de control de confianza en el fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública
(Porcentaje)



Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

En promedio el 77% de los elementos entrevistados consideró que la realización de evaluación de control de confianza contribuye al fortalecimiento de las instituciones de Seguridad Pública.

Cabe mencionar que dicha afirmación presenta un contraste considerable entre Custodios, Policía Estatal y Ministerial, pues presenta una tendencia descendente en la forma como se presentan los resultados.

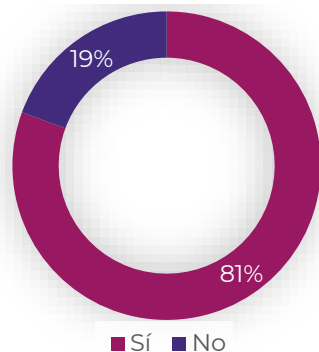
21. ¿Le han aplicado la evaluación de competencias básicas de la función?



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Gráfica 21. Aplicación de evaluación de competencias básicas de la función por las tres categorías (Porcentaje)

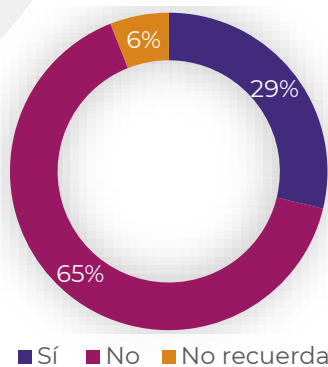


Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

Casi el 20% de los entrevistados no ha aplicado la evaluación de competencias básicas de la función.

21.1 ¿Conoció el resultado de la evaluación de competencias básicas de la función?

Gráfica 21.1. Socialización de los resultados de la evaluación de competencias básicas de la función por las tres categorías (Porcentaje)



Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

Sólo el 29% de los elementos entrevistados manifestó haber tenido conocimiento de los resultados de la evaluación de competencias básicas de la función.



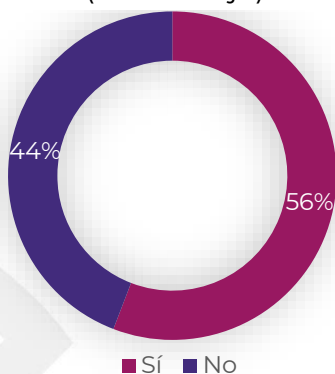
TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

22. ¿Le han aplicado evaluación del desempeño o del desempeño académico si es de nuevo ingreso?

Gráfica 22. Aplicación de evaluación del desempeño o del desempeño académico si es de nuevo ingreso por las tres categorías

(Porcentaje)



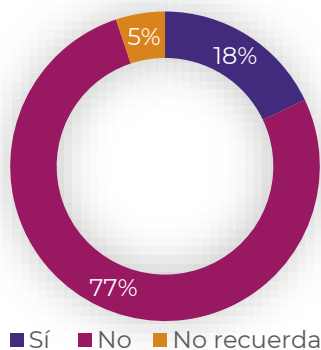
Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

Sólo el 56% de los elementos entrevistados manifestó haber realizado la evaluación del desempeño o del desempeño académico si es de nuevo ingreso.

22.1 ¿Conoció el resultado de la evaluación del desempeño o del desempeño académico si es de nuevo ingreso?

Gráfica 22.1. Socialización de los resultados de la evaluación del desempeño o del desempeño académico si es de nuevo ingreso por las tres categorías

(Porcentaje)



Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.



TLAXCALA

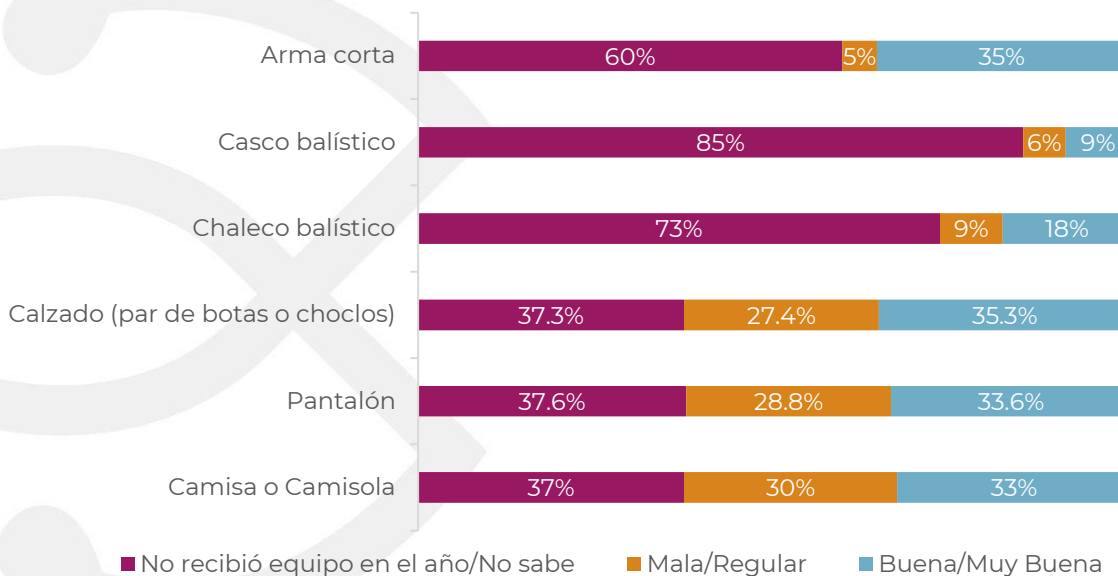
UNA NUEVA HISTORIA

Sólo el 18% de los elementos entrevistados manifestó haber tenido conocimiento de los resultados de la evaluación del desempeño o del desempeño académico.

EQUIPAMIENTO

23. Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2021

Gráfica 23.1. Consideración sobre la calidad del equipamiento por las tres categorías, primera parte
(Porcentaje)



Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

En la primera parte de equipamiento se observa la ausencia de casco (85%) y chaleco (73%) balístico en gran parte del personal de investigación y vigilancia.

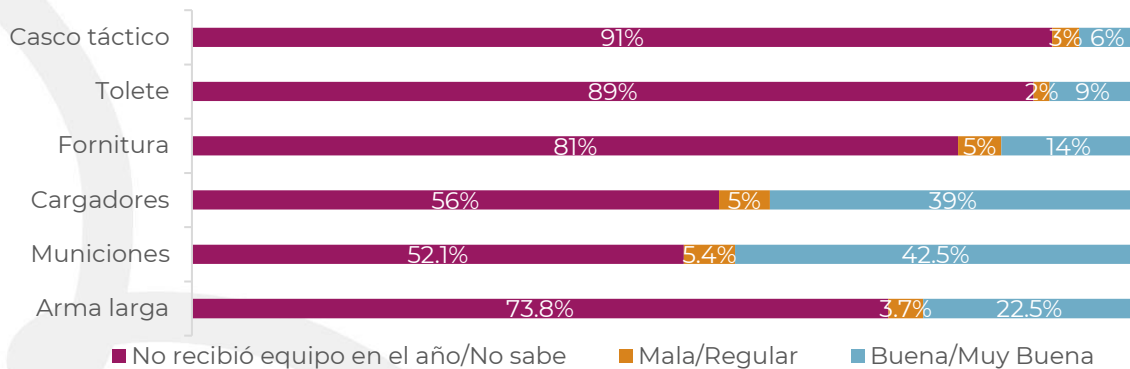
Por lo que respecta a la valoración de la calidad del equipamiento “calzado” es el mejor evaluado en esta primera parte con un 35.3%, seguido de “arma corta” con un 35% y a su vez de “pantalón” y “camisa o camiseta” con un 33.6% y 33%, respectivamente.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Gráfica 23.2. Consideración sobre la calidad del equipamiento por las tres categorías, segunda parte
(Porcentaje)

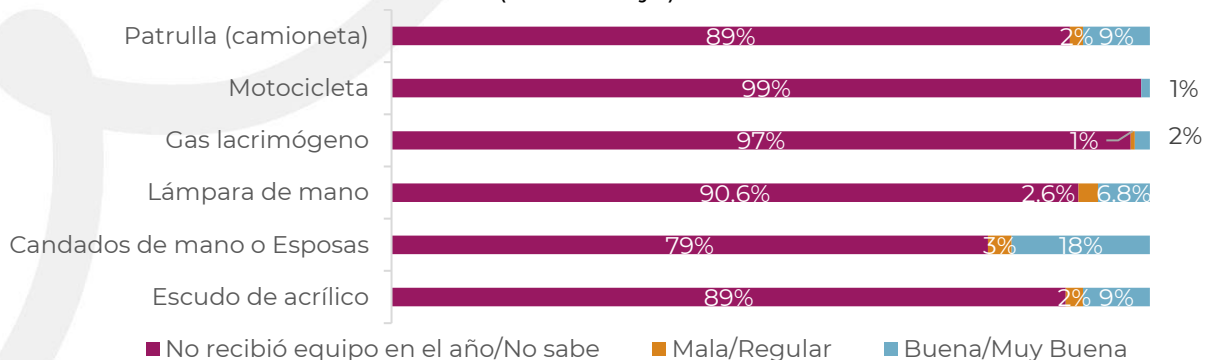


Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

En la segunda parte de equipamiento se observa la ausencia de casco táctico y tolete a nivel global por las tres categorías.

Cabe destacar que municiones o cargadores son los dos artículos mejor evaluados en esta segunda parte de resultados con un 42.5% y 39%, respectivamente.

Gráfica 23.3. Consideración sobre la calidad del equipamiento por las tres categorías, tercera parte
(Porcentaje)



Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

En la tercera parte de equipamiento se observa la ausencia en mayor medida de todos los artículos enlistados en comparación con las dos primeras secciones. Por lo que respecta al artículo mejor evaluado corresponde a “candados de manos o esposas” con un 18%. Lo que representa el doble en proporción a lo reportado por “escudo de acrílico” y “patrulla (camioneta)” con un 9% cada uno.

Gráfica 23.4. Consideración sobre la calidad del equipamiento por las tres categorías, cuarta parte
(Porcentaje)



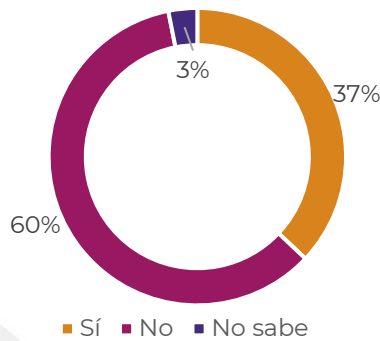
Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

En la última parte de equipamiento se observa menos ausencia de “equipamiento de radiocomunicación” en la proporción reportada por el personal entrevistado de las tres categorías.

El artículo mejor evaluado por los entrevistados fue “kit de primer respondiente” con 11%; por el contrario, el peor calificado fue “equipamiento de radiocomunicación” con un 15%.

24. ¿Cuenta con el equipamiento necesario para desarrollar las funciones de primer respondiente?

Gráfica 24. Consideración sobre el equipamiento necesario para desarrollar las funciones de primer respondiente por las tres categorías (Porcentaje)



Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

Sólo el 37% de los entrevistados considera que cuenta con el equipamiento necesario para desarrollar las funciones de primer respondiente.

USO Y OPERACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN (TIC)

25. ¿Tiene conocimiento sobre el uso y operación de las siguientes tecnologías de información y comunicaciones actuales?

Cuadro 3. Conocimiento sobre radiocomunicación

Tecnología	Respuesta	Policía Ministerial	Policía Estatal	Custodios	Total (incluye las 3 categorías policiales)
Equipo de radiocomunicación	Sí	96.6%	95.2%	87.5%	94.87%
	No	3.4%	4.8%	12.5%	5.13%

Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

El 94.87% del personal operativo de los cuerpos policíacos encuestados tiene conocimiento en el uso y operación de equipos de radiocomunicación.

Es importante mencionar que el total reportado en las tres categorías corresponde a la sumatoria de las respuestas sí y no entre el total de personas entrevistadas.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Cuadro 4. Conocimiento sobre cómputo

Tecnología	Respuesta	Policía Ministerial	Policía Estatal	Custodios	Total (incluye las 3 categorías policiales)
Computadora	Sí	100.0%	65.8%	87.5%	72.9%
	No	0.0%	34.2%	12.5%	27.1%

Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

El 72.9 % del personal operativo encuestado mencionó tener conocimientos en el uso y operación de una computadora, del cual, se destaca la incorporación de policía ministerial, con el 100% de su personal encuestado con conocimientos en el uso de la computadora.

Cuadro 5. Conocimiento sobre cámara fotográfica

Tecnología	Respuesta	Policía Ministerial	Policía Estatal	Custodios	Total (incluye las 3 categorías policiales)
Cámara Fotográfica	Sí	91.4%	81.4%	95.8%	84.0%
	No	8.6%	18.6%	4.2%	16.0%

Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

El 84% del cuerpo policiaco encuestado menciona tener conocimiento en el uso y operación de una cámara fotográfica.

Cuadro 6. Conocimiento sobre cámara de video

Tecnología	Respuesta	Policía Ministerial	Policía Estatal	Custodios	Total (incluye las 3 categorías policiales)
Cámara de video	Sí	84.5%	74.3%	87.5%	76.9%
	No	15.5%	25.7%	12.5%	23.1%

Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

El 76.9% de los cuerpos policiacos encuestados, expresa poseer conocimientos para operar una cámara de video.

Es importante destacar que este porcentaje es mayor en la categoría de Custodios y Policía Ministerial con un 87.5% y 84.5%, respectivamente.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Cuadro 7. Conocimiento sobre tabletas electrónicas

Tecnología	Respuesta	Policía Ministerial	Policía Estatal	Custodios	Total (incluye las 3 categorías policiales)
Tablets	Sí	82.8%	61.3%	83.3%	66.4%
	No	17.2%	38.7%	16.7%	33.6%

Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

El 66.4% del personal operativo encuestado dice saber usar y operar una *tablets*. Destaca que uno de cada tres policías no tiene el conocimiento para el uso de dicha tecnología.

Cuadro 8. Conocimiento sobre teléfonos inteligentes

Tecnología	Respuesta	Policía Ministerial	Policía Estatal	Custodios	Total (incluye las 3 categorías policiales)
Teléfonos inteligentes	Sí	91.4%	83.3%	95.8%	85.5%
	No	8.6%	16.7%	4.2%	14.5%

Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

Se estima que 8 de cada 10 de los policías encuestados saben usar y operar teléfonos inteligentes.

Cuadro 9. Conocimiento sobre manejo de internet

Tecnología	Respuesta	Policía Ministerial	Policía Estatal	Custodios	Total (incluye las 3 categorías policiales)
Manejo de internet	Sí	96.6%	78.4%	91.7%	82.3%
	No	3.4%	21.6%	8.3%	17.7%

Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

El 82.3% del personal operativo encuestado, reporta el uso y operación de internet, de este modo, la policía ministerial es quien reporta mayor número de elementos con conocimiento en el uso de esta tecnología.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Cuadro 10. Conocimiento sobre manejo de redes sociales

Tecnología	Respuesta	Policía Ministerial	Policía Estatal	Custodios	Total (incluye las 3 categorías policiales)
Redes sociales	Sí	94.8%	78.1%	87.5%	81.5%
	No	5.2%	21.9%	12.5%	18.5%

Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

El 81.5 % del personal operativo encuestado usa las redes sociales, el 18.5% restante menciona que no tiene conocimiento en la operación de dicha tecnología.

Cuadro 11. Conocimiento sobre manejo de redes sociales (intranet)

Tecnología	Respuesta	Policía Ministerial	Policía Estatal	Custodios	Total (incluye las 3 categorías policiales)
Redes locales (intranet)	Sí	93.1%	61.0%	75.0%	67.2%
	No	6.90%	39.0%	25.0%	32.8%

Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

Se estima que 6 de cada 10 policías encuestados, mencionan tener conocimientos en la operación de redes locales (intranet).

Cuadro 12. Conocimiento sobre manejo correo electrónico

Tecnología	Respuesta	Policía Ministerial	Policía Estatal	Custodios	Total (incluye las 3 categorías policiales)
Correo electrónico	Sí	96.6%	94.1%	91.7%	94.3%
	No	3.4%	5.9%	8.3%	5.7%

Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

El correo electrónico es una tecnología que presenta altos porcentajes de su uso, ya que el 94.3% de los policías encuestados maneja esta herramienta.

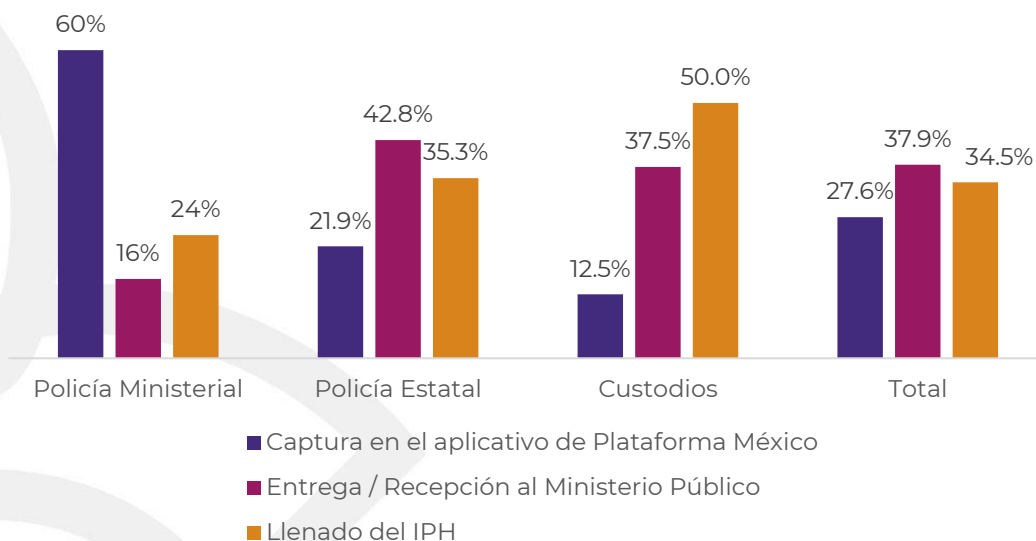
26. ¿Cuál de las siguientes fases del proceso del Informe Policial Homologado (IPH) 2021 considera la más difícil?



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Gráfica 25. Consideración sobre el proceso del Informe Policial Homologado por cada categoría
(Porcentaje)



Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

El 37.9% del personal operativo encuestado (incluyendo las tres categorías), menciona que el proceso de entrega/ recepción al Ministerio Público es la fase más difícil, seguida del llenado del IPH (34.5%) y finalmente, la captura en el aplicativo de plataforma México (27.6%).

En el análisis por categorías, se encuentra que, en el caso de la Policía Ministerial, la fase que implica mayor dificultad es la de captura en el aplicativo de plataforma México (60.3%).

Por otro lado, para la Policía Estatal la fase que presenta mayor complicación es la de entrega/recepción al Ministerio Público (42.8%) y por último, para los Custodios la fase que perciben con mayor dificultad es el llenado del IPH (50.0%).

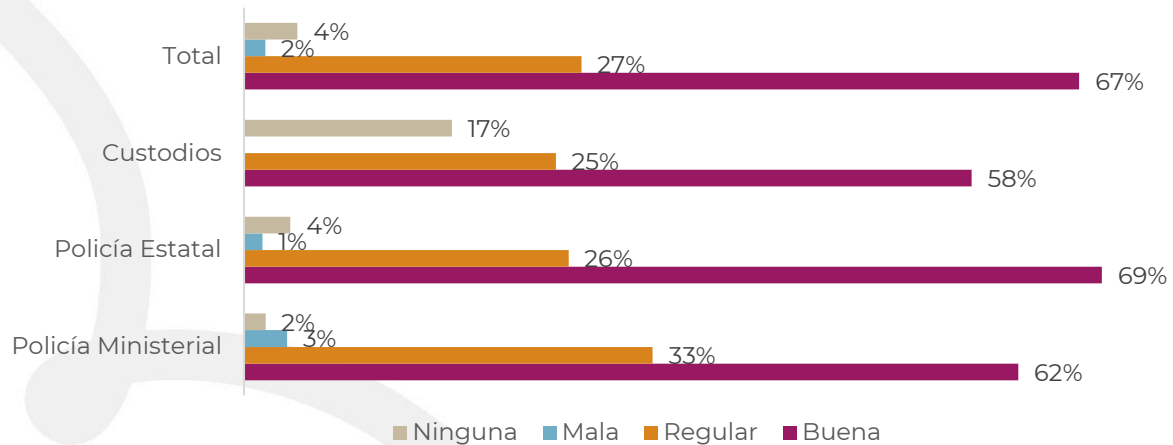
27. ¿Cuál es la percepción que tiene sobre el IPH 2021?



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Gráfica 26. Percepción sobre el Informe Policial Homologado por cada categoría
(Porcentaje)

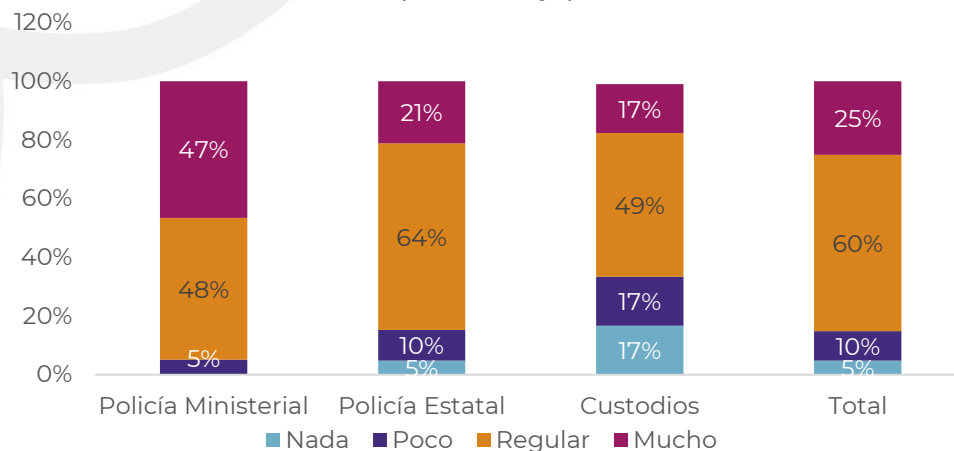


Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

El 67% del personal operativo encuestado percibe como bueno el Informe Policial Homologado, de esta manera, el porcentaje de personal que tienen una mala percepción o exhibe indiferencia sólo representa el 6%.

28. ¿Se siente capacitado para llenar el IPH 2021?

Gráfica 27. Percepción sobre el llenado del Informe Policial Homologado por cada categoría
(Porcentaje)



Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.



TLAXCALA

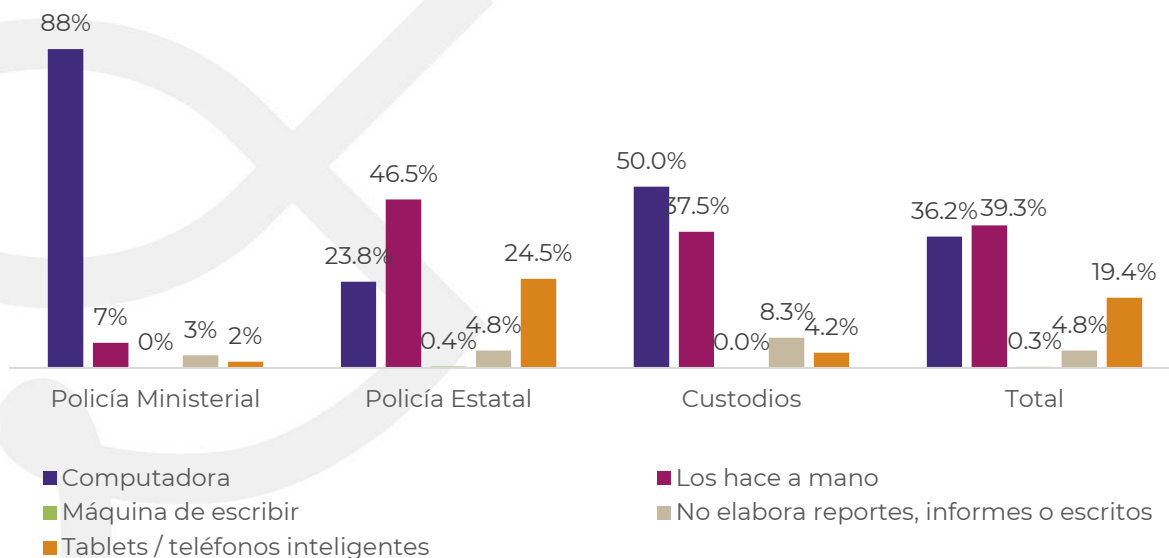
UNA NUEVA HISTORIA

El 25% de los policías encuestados han tenido mucha capacitación respecto al llenado del IPH 2021, no obstante, el 60% opina que la capacitación que han recibido es regular y el 15% piensa que es poca o nula.

Cabe señalar, que el personal encuestado de la Policía Ministerial es el que percibe mayor capacitación para el llenado del IPH (46.6%), caso contrario, el 33.4% de los Custodios perciben como poca o nula la capacitación recibida.

29. ¿Qué herramienta utiliza cotidianamente para escribir sus reportes, informes y otros escritos oficiales de trabajo?

Gráfica 28. Herramientas utilizadas cotidianamente para escribir sus reportes e informes por cada categoría
(Porcentaje)



Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

La forma más utilizada para el llenado de reportes oficiales de trabajo, entre el total de policías encuestados es hacerlo a mano (39.3%). Por otro lado, la herramienta más utilizada para realizar documentos oficiales de trabajo es la computadora (36.2%), seguido de la *tablets* / teléfonos inteligentes.

Se destaca que la mayoría de los elementos de la Policía Ministerial usan como herramienta de procesamiento de documentos oficiales a la computadora (88%).



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Caso contrario, es el de la Policía Estatal que la mayoría de los elementos encuestados realizan sus reportes o informes a mano (46.5%).

Respecto a los Custodios el 50% utilizan la Computadora de manera cotidiana para escribir reportes, informes y demás documentos oficiales.

30. ¿Qué elemento considera necesario para un adecuado llenado del IPH 2021?

Cuadro 13. Consideraciones sobre capacitación

Elemento	Respuesta	Policía Ministerial	Policía Estatal	Custodios	Total (incluye las 3 categorías policiales)
Capacitación	Sí	87.9%	96.7%	100.0%	95.4%
	No	12.1%	3.3%	0.0%	4.6%

Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

El 95.4% del personal operativo encuestado considera que la capacitación es necesaria para el adecuado llenado del IPH 2021.

Cuadro 14. Consideraciones sobre infraestructura tecnológica

Elemento	Respuesta	Policía Ministerial	Policía Estatal	Custodios	Total (incluye las 3 categorías policiales)
Infraestructura tecnológica	Sí	87.9%	92.9%	100.0%	92.6%
	No	12.1%	7.1%	0.0%	7.4%

Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

Asimismo, el 92.6% de los elementos policíacos encuestados, mencionan que la infraestructura tecnológica también es necesaria para el correcto llenado del IPH.

Es importante destacar que dicha consideración es menor en la categoría de Policía Ministerial con 87.9%.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Cuadro 15. Consideraciones sobre disposición del supervisor

Elemento	Respuesta	Policía Ministerial	Policía Estatal	Custodios	Total (incluye las 3 categorías policiales)
Disposición del supervisor	Sí	65.5%	84.0%	95.8%	81.8%
	No	34.5%	16.0%	4.2%	18.2%

Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

Adicionalmente, el 81.8% de los elementos encuestados, considera que la disposición del supervisor es un requisito necesario para el adecuado llenado del IPH.

Cuadro 16. Consideraciones sobre tiempo suficiente para el llenado

Elemento	Respuesta	Policía Ministerial	Policía Estatal	Custodios	Total (incluye las 3 categorías policiales)
Tiempo suficiente para el llenado	Sí	86.2%	92.2%	100.0%	91.7%
	No	13.8%	7.8%	0.0%	8.3%

Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

Por otra parte, 91.7%, de los policías encuestados, percibe que el tiempo suficiente para el llenado es un elemento necesario para un idóneo llenado del IPH.

Cuadro 17. Consideraciones sobre guía de llenado

Elemento	Respuesta	Policía Ministerial	Policía Estatal	Custodios	Total (incluye las 3 categorías policiales)
Guía de llenado	Sí	81.0%	92.6%	100.0%	91.2%
	No	19.0%	7.4%	0.0%	8.8%

Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

Finalmente, el 91.2% de los elementos policíacos encuestados, mencionan que la guía de llenado es un elemento necesario para el correcto llenado del IPH.

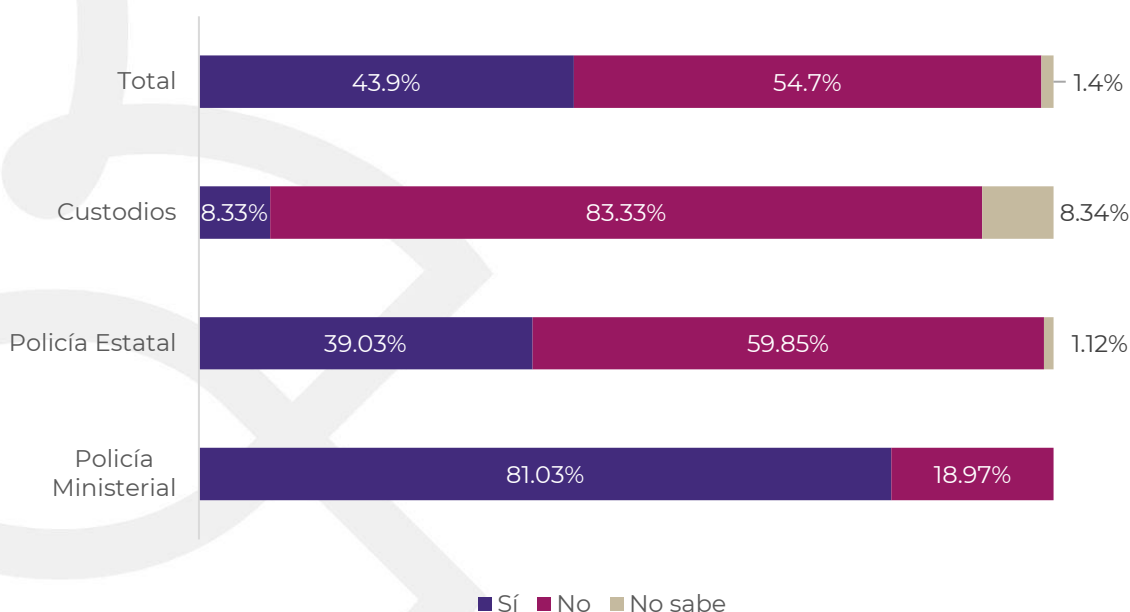


TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

31. ¿En el desempeño de su trabajo, ha solicitado información del Sistema Único de Información Criminal (SUIC) respecto de vehículos robados, mandamientos judiciales u otra información?

Gráfica 29. Solicitud de información del Sistema Único de Información Criminal (SUIC) por cada categoría
(Porcentaje)



Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

Del total de elementos encuestados de las distintas corporaciones policiacas; el 43.8% menciona, sí haber utilizado en el desempeño de su trabajo, información del SUIC, del mismo modo, el 54.7% indica no haberlo usado y tan solo el 1.4% no sabe si lo ha utilizado.

Los elementos encuestados de la Policía Ministerial ostentan un mayor uso del SUIC en el desempeño de su trabajo (81%). Contrariamente, los elementos de Custodios son los que presentan menor uso del SUIC para el desempeño de su trabajo (8.3%).

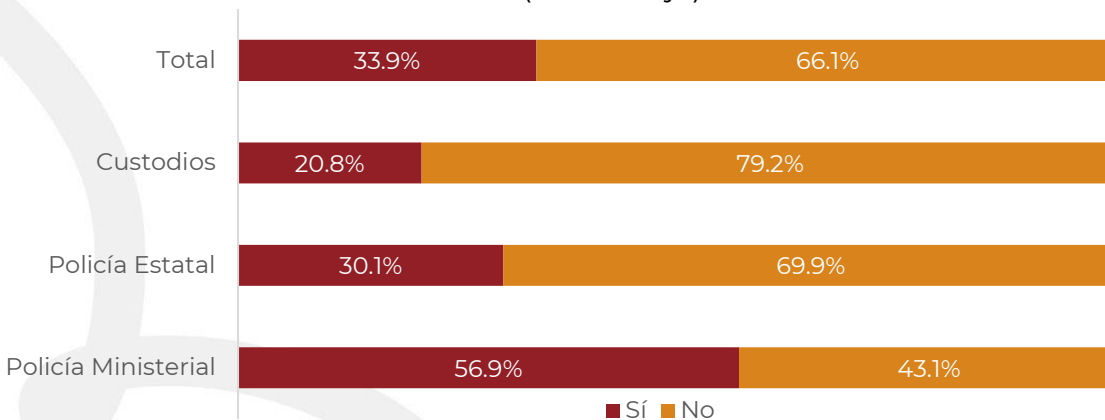
32. En su área de trabajo. ¿Cuenta con equipo para consultar el Sistema Único de Información Criminal (SUIC)?



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Gráfica 30. Equipo para consultar SUIC por cada categoría
(Porcentaje)



Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

El 66.1% de los elementos operativos encuestados, mencionan que no cuentan con equipo para la consulta en el SUIC. Es decir, aproximadamente 6 de cada 10 elementos policiacos no cuentan con equipo para la consulta en el SUIC.

El personal operativo de la Policía Ministerial es el que cuenta con mayor equipamiento para la consulta en el SUIC, ya que el 56.9% de sus elementos cuenta con equipo.

33. ¿Qué métodos de identificación y registro de personal tiene su institución?

Cuadro 18. Métodos de identificación y registro de personal

Método	Respuesta	Policía Ministerial	Policía Estatal	Custodios	Total (incluye 3 categorías policiales)
Clave única de Identificación Personal (CUIP)	Sí	86.2%	95.5%	95.8%	94.0%
	No	12.1%	2.6%	4.2%	4.3%
	No sabe	1.7%	1.9%	0.0%	1.7%
Huellas dactilares	Sí	75.9%	84.8%	87.5%	83.5%
	No	24.1%	13.8%	12.5%	15.4%
	No sabe	0.0%	1.4%	0.0%	1.1%



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Método	Respuesta	Policía Ministerial	Policía Estatal	Custodios	Total (incluye 3 categorías policiales)
Registro de voz	Sí	65.5%	84.8%	91.7%	82.0%
	No	34.5%	14.5%	8.3%	17.4%
	No sabe	0.0%	0.7%	0.0%	0.6%
Identificación con fotografía (actualizada)	Sí	87.9%	93.7%	95.8%	92.9%
	No	8.7%	5.9%	4.2%	6.2%
	No sabe	3.4%	0.4%	0.0%	0.9%

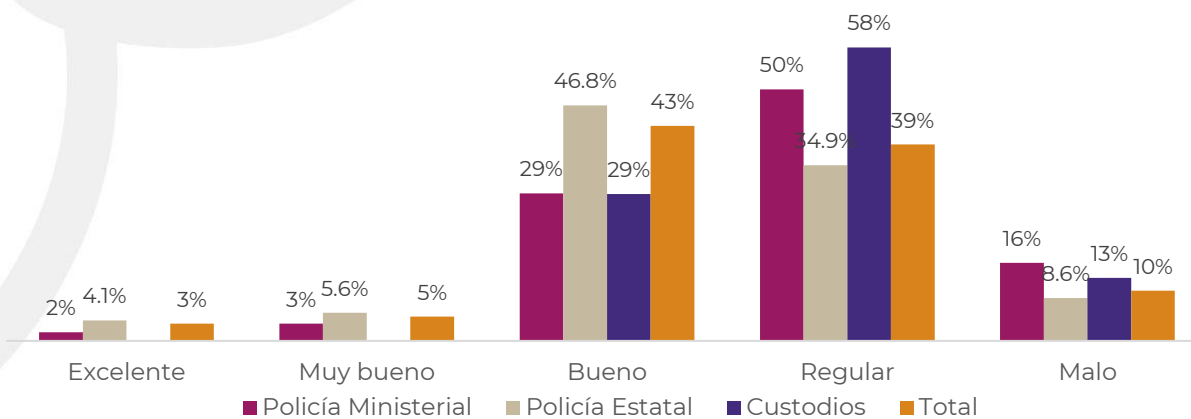
Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

El 94 % del personal operativo encuestado, refiere que, la Clave Única de Identificación Personal (CUIP) es el método de identificación y registro más utilizado en las instituciones de seguridad pública, seguido por la identificación con fotografía (92.9%), el registro de huellas dactilares (83.5%) y el registro de voz (82.1%).

INFRAESTRUCTURA

34. En general, ¿cómo considera el estado físico actual de las instalaciones donde opera?

Gráfica 31. Consideración del estado físico actual de las instalaciones por cada categoría
(Porcentaje)



Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

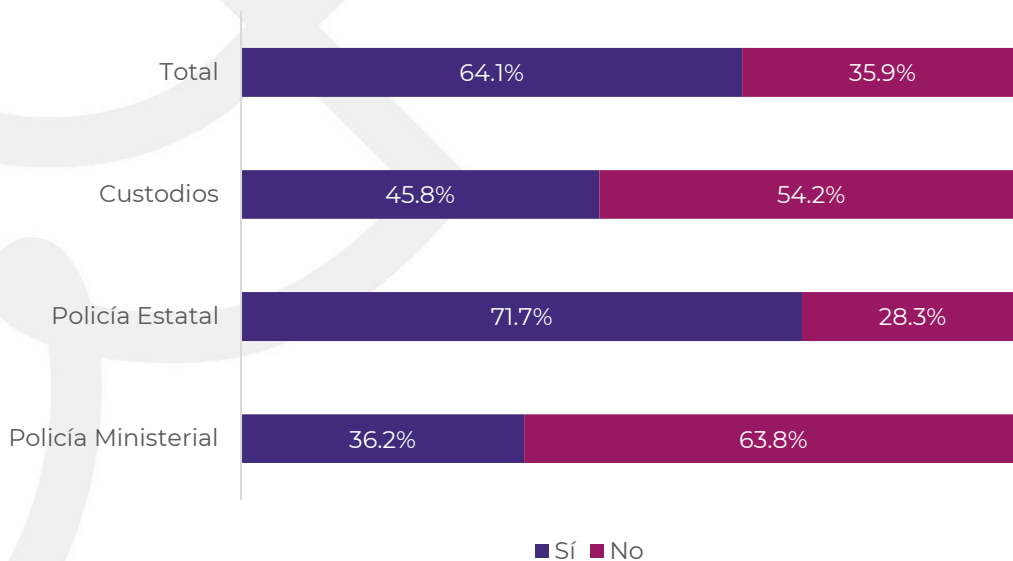
El 43% de los policías encuestados considera que las instalaciones donde opera se encuentran en buen estado, sin embargo, el 49% percibe de regular a malo el estado de las instalaciones donde opera.

Por otra parte, la mayoría de los Custodios perciben de regular a malo el estado de sus instalaciones (71%), esto es, 7 de cada 10 piensan que las instalaciones donde operan se encuentran en un estado de regular a malo.

Respecto a la Policía Ministerial el 66% considera que el estado de las instalaciones donde operan se encuentra en un estado de regular a malo.

35. ¿Considera que hubo mejoras físicas a las instalaciones de la institución donde labora durante el 2021?

Gráfica 32. Consideración sobre mejoras físicas a las instalaciones por cada categoría
(Porcentaje)



Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

En cuanto a las mejoras a las instalaciones de las tres instituciones encuestadas, el 64.1% considera que si hubo mejoría física en las instalaciones donde labora durante el 2021.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Cuadro 19. Mejoras físicas a las instalaciones

Pregunta	Respuesta	Policía Ministerial	Policía Estatal	Custodios	Total (incluye 3 categorías policiales)
Indique si las mejoras, ampliaciones o construcciones ejecutadas, cumplen con la calidad que usted esperaba	Sí	38.1%	65.8%	64.3%	63.1%
	Poco	33.3%	22.6%	28.6%	24.0%
	No	28.6%	11.6%	7.1%	12.9%
Mencione si las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente labora, resuelven las necesidades de infraestructura de la Institución	Sí	42.9%	62.1%	71.4%	60.8%
	Parcialmente	28.7%	27.4%	28.6%	27.6%
	No	28.6%	10.5%	0.0%	11.6%
Menciona si las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente labora, influyen en la mejora de su capacidad operativa y/o de respuesta	Sí	52.4%	68.9%	85.7%	68.4%
	Poco	14.3%	14.7%	14.3%	14.7%
	No	33.3%	16.4%	0.0%	16.9%

Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

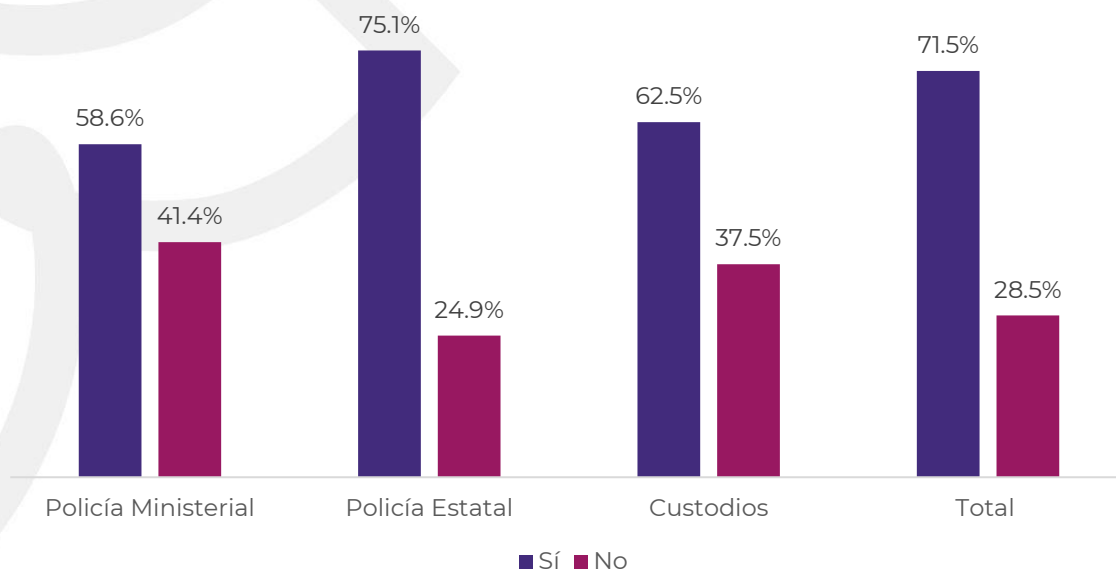
El 63.1% de los encuestados reportó que las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas en la institución donde labora, si cumple con la calidad esperada, además el 12.9% piensa que las mejoras realizadas no cumplen con la calidad esperada.

Del mismo modo, el 60.9% de los policías encuestados indican que las mejoras realizadas durante el 2021, si resuelven las necesidades de infraestructura de la institución donde laboran. Sin embargo, el 11.6% piensa que no resuelve las necesidades de la institución en materia de infraestructura.

Por último, el 68.4% de los encuestados revelan que la ampliación o mejora de la infraestructura realizadas durante el 2021, si influyen en la mejora de su capacidad operativa. Contrariamente el 16.9% percibe que no influyen en la capacidad operativa de la institución donde laboran.

36. ¿Considera que las instalaciones con las que cuenta actualmente le permiten operar de manera eficiente y eficaz?

Gráfica 33. Consideración sobre las instalaciones para operar de manera eficiente y eficaz por cada categoría
(Porcentaje)



Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

El 71.5% del personal operativo encuestado, considera que las instalaciones con las que cuenta actualmente le permiten operar de forma eficiente y eficaz, contrariamente el 28.5% piensa que no.

Respecto a los elementos de la Policía Ministerial encuestados, el 58.6% considera que las instalaciones con las que cuenta actualmente le permiten operar de forma eficiente y eficaz y el 41.4% piensa lo contrario.

Asimismo, de los elementos de la Policía Estatal encuestados, el 75.1% considera que las instalaciones con las que cuenta actualmente le permiten operar de forma eficiente y eficaz y el 24.9% piensa que no le permiten operar de esa manera.

Finalmente, 62.5% del personal Custodio encuestado, considera que las instalaciones con las que cuenta actualmente le permiten operar de forma eficiente y eficaz y el 37.5% piensa que no.

Respecto al personal encuestado que considera que las instalaciones con las que cuenta actualmente no le permiten operar de forma eficiente y eficaz, argumentan que las razones son: la falta de espacios (92%), los espacios no son los adecuados para la operación (92%), no hay suficiente capacidad (82%) y los espacios están en malas condiciones (79%).

Cuadro 20. Consideraciones sobre las instalaciones

Razón	Respuesta	Policía Ministerial	Policía Estatal	Custodios	Total (incluye 3 categorías policiales)
Faltan espacios	Sí aplica	100.0%	91.0%	77.8%	92.0%
	No aplica	0.0%	9.0%	22.2%	8.0%
Los espacios están en malas condiciones	Sí aplica	75.0%	79.1%	88.9%	79.0%
	No aplica	25.0%	20.9%	11.1%	21.0%
No hay suficiente capacidad	Sí aplica	79.2%	83.6%	77.8%	82.0%
	No aplica	20.8%	16.4%	22.2%	18.0%



TLAXCALA

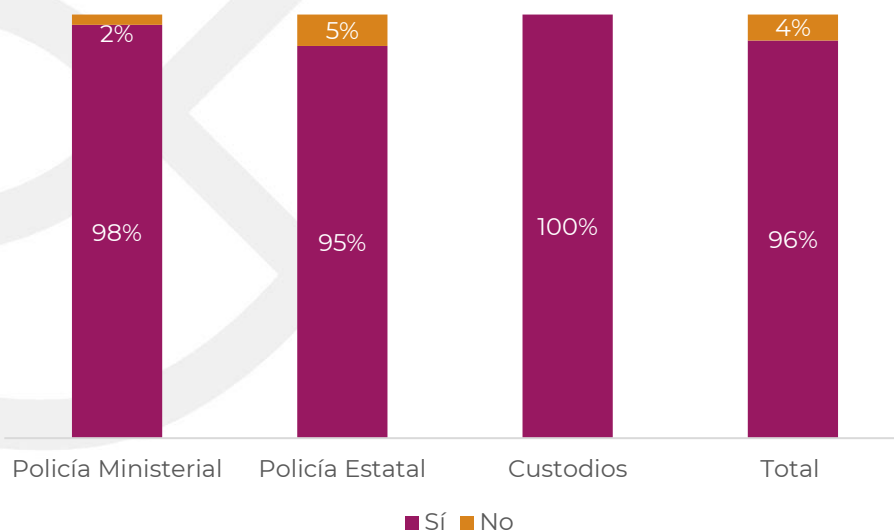
UNA NUEVA HISTORIA

Razón	Respuesta	Policía Ministerial	Policía Estatal	Custodios	Total (incluye 3 categorías policiales)
Los espacios no son los adecuados para la operación	Sí aplica	91.7%	94.0%	77.8%	92.0%
	No aplica	8.3%	6.0%	22.2%	8.0%

Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

37. ¿Considera necesario que se lleven a cabo mejoras, ampliaciones o construcciones a las instalaciones donde actualmente labora?

Gráfica 34. Consideraciones sobre mejoras en las actuales instalaciones por cada categoría
(Porcentaje)



Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

El 95.7% de los elementos operativos encuestados de las tres corporaciones policiacas, mencionan que es necesario que se lleven a cabo mejoras ampliaciones o construcciones a las instalaciones donde actualmente laboran.



TLAXCALA

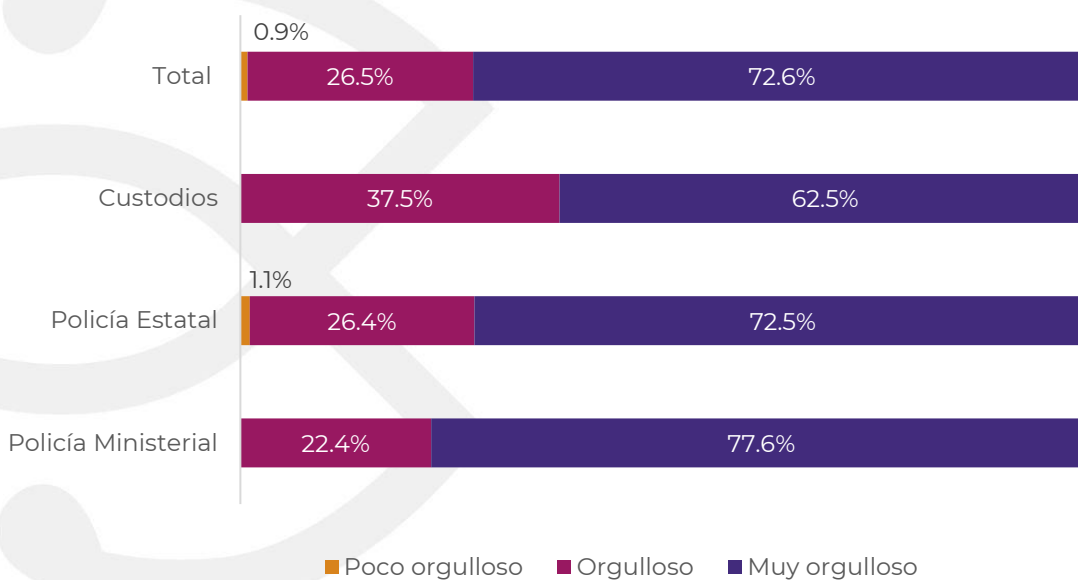
UNA NUEVA HISTORIA

Cabe resaltar que, en el caso de los Custodios, el 100% del personal encuestado piensa que son necesarias las mejoras, ampliaciones o construcciones a las instalaciones donde laboran.

CONDICIONES LABORALES Y FUNCIONES POLICIALES

38. ¿Qué tan orgulloso se siente de ser ... (Policía Estatal / Policía ministerial / Custodio)?

Gráfica 35. Orgullo de ser elemento de seguridad por cada categoría
(Porcentaje)



Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

El 72.6% del total de policías encuestados mencionan sentirse muy orgullosos de ser policías, además el 26.5% mencionan sentir orgullo y tan solo el 0.9% menciona sentirse poco orgulloso.

Los elementos encuestados de la Policía Ministerial son los que se sienten más orgullosos de ser policías, ya que el 100% menciona sentir orgullo o mucho orgullo de ser policía.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

39. ¿Cuál es la razón por la cuál es (Policía Estatal / Policía ministerial / Custodio)?

Gráfica 36. Razones por las cuales es elemento de seguridad
(Porcentaje)



Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

Cuadro 21. Razones por las cuales es elemento de seguridad por cada categoría

Razón	Policía Ministerial	Policía Estatal	Custodios	Total
Desarrollo profesional o personal	25.9%	9.3%	16.7%	12.5%
Para ayudar a la gente	17.3%	7.4%	4.2%	8.8%
Por convencimiento de amistades	1.7%	0.4%	0.0%	0.6%
Por herencia familiar	0.0%	1.5%	0.0%	1.1%
Por necesidad económica o desempleo	8.6%	24.1%	37.5%	22.5%
Por tener estabilidad	1.7%	3.7%	4.2%	3.4%
Por vocación	25.9%	30.1%	20.8%	28.8%
Porque era la mejor opción disponible	6.9%	3.0%	8.3%	4.0%
Porque quiere combatir la inseguridad	3.4%	4.5%	0.0%	4.0%
Porque siempre me llamó la atención	8.6%	16.0%	8.3%	14.3%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.



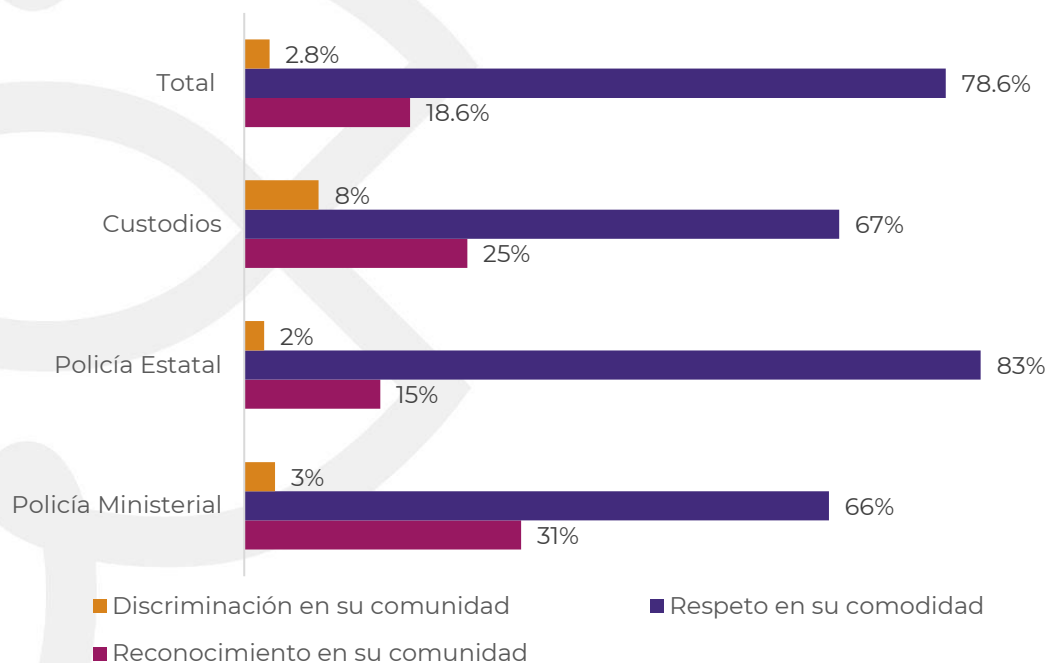
TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Del total de policías encuestados de las tres corporaciones, se destaca que las tres principales razones para ser policía es la vocación (28.8%), la necesidad económica y desempleo (22.5%) y porque siempre me llamo la atención (14.3%). Contrariamente, las tres razones menos mencionadas fueron: por tener estabilidad (3.4%), por herencia familiar (1.1%) y por convencimiento de amistades (0.6%).

40. En qué situación se encuentra en su comunidad derivado de ser ... (Policía Estatal / Policía ministerial / Custodio)?

Gráfica 37. Situación personal derivada de ser elemento policial por cada categoría
(Porcentaje)



Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

El 78.6% del total de policías encuestados, indica recibir respeto en su comunidad, asimismo el 18.6% menciona recibir reconocimiento en su comunidad y tan solo el 2.8% percibe discriminación en su comunidad.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Respecto a la discriminación en las tres corporaciones policiacas, los elementos encuestados de Custodios son los que perciben mayor discriminación en su comunidad (8%), seguidos de la Policía Ministerial (3%) y por último la Policía Estatal (2%).

41. De la siguiente lista, indique qué le gusta de su trabajo

Cuadro 22. Preferencias en su trabajo

Razón	Respuesta	Policía Ministerial	Policía Estatal	Custodios	Total (incluye 3 categorías policiales)
Proteger y servir a la sociedad	Le gusta	100.0%	100.0%	95.8%	99.7%
	Indistinto	0.0%	0.0%	4.2%	0.3%
Investigar los hechos delictivos	Le gusta	98.3%	86.6%	83.3%	88.3%
	No le gusta	0.0%	4.8%	4.2%	4.0%
	Indistinto	1.7%	8.6%	12.5%	7.7%
Investigar y analizar evidencia	Le gusta	96.6%	80.3%	70.8%	82.3%
	No le gusta	1.7%	7.8%	16.7%	7.4%
	Indistinto	1.7%	11.9%	12.5%	10.3%
Brindar Seguridad/vigilar	Le gusta	87.9%	98.1%	91.7%	96.0%
	No le gusta	10.3%	0.8%	0.0%	2.3%
	Indistinto	1.8%	1.1%	8.3%	1.7%
Ayudar a las personas	Le gusta	98.3%	100.0%	100.0%	99.7%
	No le gusta	1.7%	0.0%	0.0%	0.3%
Contacto con la ciudadanía	Le gusta	96.6%	97.0%	91.7%	96.6%
	No le gusta	1.7%	1.1%	4.2%	1.4%
	Indistinto	1.7%	1.9%	4.1%	2.0%



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Razón	Respuesta	Policía Ministerial	Policía Estatal	Custodios	Total (incluye 3 categorías policiales)
Portar el uniforme	Le gusta	44.8%	99.2%	87.5%	89.5%
	No le gusta	24.2%	0.4%	0.0%	4.3%
	Indistinto	31.0%	0.4%	12.5%	6.2%
Combatir a la delincuencia	Le gusta	98.3%	97.8%	87.5%	97.2%
	No le gusta	0.0%	0.3%	4.2%	0.6%
	Indistinto	1.7%	1.9%	8.3%	2.2%
Sueldo y las prestaciones	Le gusta	48.3%	65.4%	54.2%	61.8%
	No le gusta	44.8%	29.0%	45.8%	32.8%
	Indistinto	6.9%	5.6%	0.0%	5.4%
Presentar ante la autoridad competente a los responsables de delitos	Le gusta	98.3%	94.1%	87.5%	94.3%
	No le gusta	0.0%	2.6%	0.0%	2.0%
	Indistinto	1.7%	3.3%	12.5%	3.7%

Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

Las cinco principales razones por las cuales el personal operativo encuestado menciona que le gusta su trabajo son: proteger y servir a la sociedad (99.7%), Ayudar a las personas (99.7%), el contacto con la ciudadanía (96.6%), brindar seguridad /vigilar (96%) y por último presentar ante la autoridad competente a los responsables de delitos (94.3%).

Cabe señalar, que el sueldo y prestaciones es la razón más mencionada por parte del personal operativo encuestado, como razón de disgusto de su trabajo (32.8%).

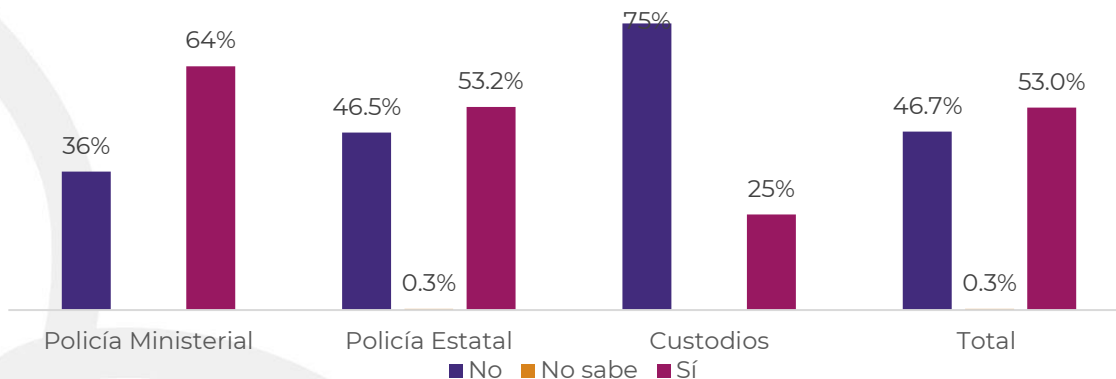
42. ¿Ha intervenido como primer respondiente?



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Gráfica 38. Primer respondiente por cada categoría
(Porcentaje)



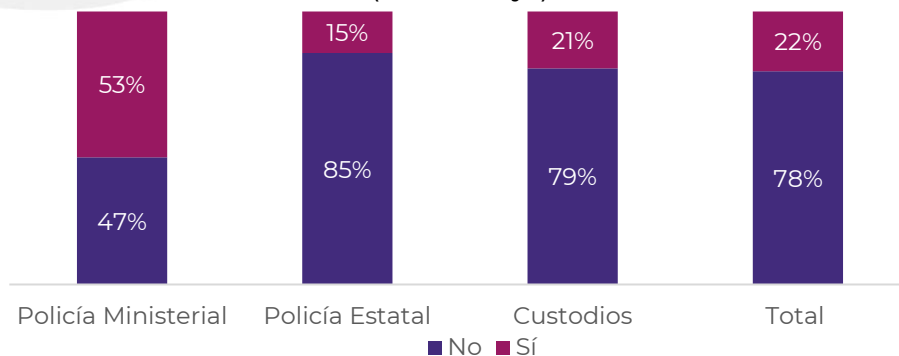
Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

El 53% del personal operativo encuestado, indica que ha intervenido como primer respondiente, por su parte, el 46.7% menciona no haber intervenido como primer respondiente y el 0.3% restante menciona no saber si lo ha hecho.

Los miembros encuestados de la Policía Ministerial son los que presentan mayor intervención como primeros respondientes (63.8%), secundados por la Policía Estatal (53.2%) y Custodios (25%).

43. ¿Ha participado en audiencia del Sistema Penal Acusatorio?

Gráfica 39. Participación en audiencia del Sistema Penal Acusatorio por cada categoría
(Porcentaje)



Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

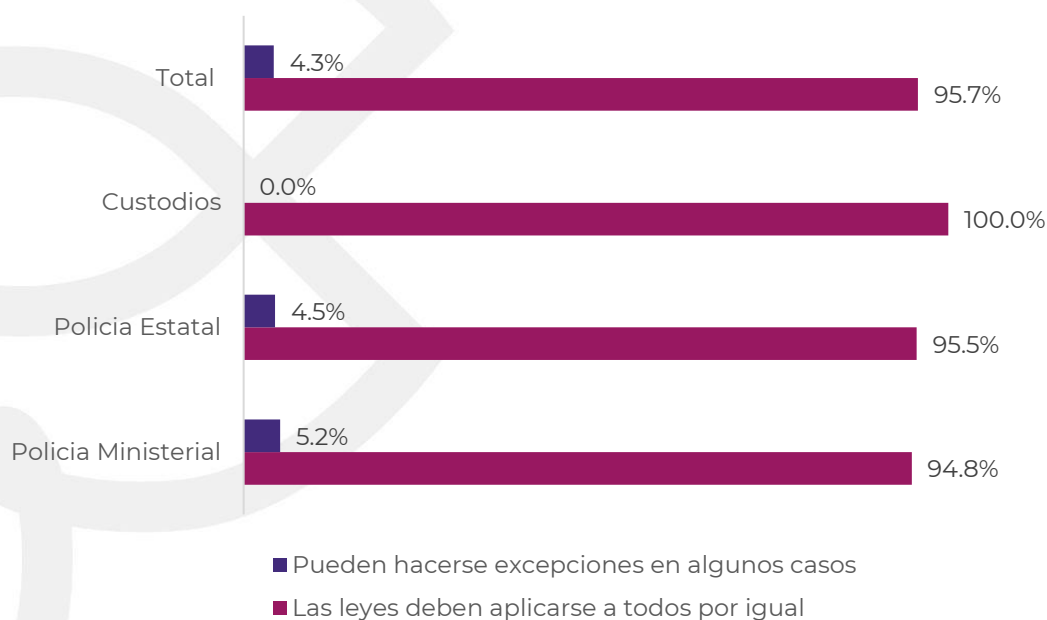
La mayor parte del personal policiaco encuestado no ha participado en audiencias del Sistema Penal Acusatorio (78%), solo el 22% menciona haber participado.

Por otro lado, el personal encuestado de la Policía Ministerial es el que más ha tenido participación en audiencias del Sistema Penal Acusatorio (53%), seguido de los Custodios (21%) y la Policía Estatal (15%).

HÁBITOS EN EL TRABAJO

44. ¿Cuál de las siguientes frases se acerca más a lo que piensa?

Gráfica 40. Percepción sobre las leyes por cada categoría
(Porcentaje)



Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

El 95.7% de los elementos policiacos encuestados, afirma que la frase “Las leyes deben aplicarse a todos por igual” se acerca más a lo que piensan, el 4.3% restante se siente más identificado con la frase “Pueden hacerse excepciones en algunos casos”.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

45. ¿Cuántas veces a la semana realiza las siguientes actividades?

Cuadro 23. Frecuencia de actividades

Actividad	Respuesta	Policía Ministerial	Policía Estatal	Custodios	Total (incluye 3 categorías policiales)
Entrenamiento Físico	Ninguna	25.9%	17.8%	16.7%	19.1%
	De 1 a 2 veces	36.2%	49.4%	58.3%	47.9%
	De 3 a 4 veces	19.0%	21.9%	25.0%	21.7%
	De 5 a 6 veces	6.9%	7.8%	0.0%	7.1%
	No aplica	12.0%	3.1%	0.0%	4.2%

Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

El 19.1% de los policías encuestados, menciona que no realiza entrenamiento físico en la semana, el 47.9% si realiza entrenamiento físico de 1 a 2 veces por semana, 21.7% lo realiza de 3 a 4 veces por semana y 7.1% lo realiza de 5 a 6 veces por semana.

Cuadro 24. Frecuencia de actividades

Actividad	Respuesta	Policía Ministerial	Policía Estatal	Custodios	Total (incluye 3 categorías policiales)
Reuniones de mando con sus subordinados	Ninguna	27.6%	24.5%	16.7%	24.5%
	De 1 a 2 veces	27.6%	29.0%	29.1%	28.8%
	De 3 a 4 veces	15.5%	18.2%	25.0%	18.2%
	De 5 a 6 veces	8.6%	11.9%	12.5%	11.4%
	No aplica	20.7%	16.4%	16.7%	17.1%

Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

El 24.5% de los elementos operativos encuestados, menciona que no realiza reuniones de mando con sus subordinados durante la semana, 28.8% las realiza de 1 a 2 veces por semana, 18.2% de 3 a 4 veces por semana y 11.4% de 5 a 6 veces por semana.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Cuadro 25. Frecuencia de actividades

Actividad	Respuesta	Policía Ministerial	Policía Estatal	Custodios	Total (incluye 3 categorías policiales)
Inspección física de uniforme y calzado	Ninguna	48.3%	13.4%	20.8%	19.7%
	De 1 a 2 veces	3.4%	35.3%	16.7%	28.8%
	De 3 a 4 veces	1.7%	19.0%	29.2%	16.8%
	De 5 a 6 veces	0.0%	29.3%	20.8%	23.9%
	No aplica	46.6%	3.0%	12.5%	10.8%

Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

El 19.7% de los elementos operativos encuestados, menciona que no ejecuta inspecciones físicas de uniforme y calzado durante la semana, 28.8% las ejecuta de 1 a 2 veces por semana, 16.8% de 3 a 4 veces por semana y 23.9% de 5 a 6 veces por semana.

Cuadro 26. Frecuencia de actividades

Actividad	Respuesta	Policía Ministerial	Policía Estatal	Custodios	Total (incluye 3 categorías policiales)
Revisión del armamento (arme y desarme)	Ninguna	20.7%	8.9%	29.2%	12.3%
	De 1 a 2 veces	43.0%	42.0%	33.3%	41.6%
	De 3 a 4 veces	12.1%	15.6%	12.5%	14.8%
	De 5 a 6 veces	12.1%	25.7%	12.5%	22.5%
	No aplica	12.1%	7.8%	12.5%	8.8%

Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

El 12.3% de los policías encuestados, indica que no elabora revisiones del armamento en la semana, 41.6% las elabora de 1 a 2 veces por semana, 14.8% de 3 a 4 veces por semana y 22.5% de 5 a 6 veces por semana.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Cuadro 27. Frecuencia de actividades

Actividad	Respuesta	Policía Ministerial	Policía Estatal	Custodios	Total (incluye 3 categorías policiales)
Calibración de instrumental	Ninguna	36.2%	27.1%	29.2%	28.8%
	De 1 a 2 veces	24.1%	30.1%	33.3%	29.3%
	De 3 a 4 veces	12.1%	6.7%	12.5%	8.0%
	De 5 a 6 veces	12.1%	16.4%	4.2%	14.8%
	No aplica	15.5%	19.7%	20.8%	19.1%

Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

El 28.8% de los elementos policiales encuestados, externa que no efectúa calibración de instrumental durante la semana, 29.3% las efectúa de 1 a 2 veces por semana, 8% de 3 a 4 veces por semana y 14.8% de 5 a 6 veces por semana.

Cuadro 28. Frecuencia de actividades

Actividad	Respuesta	Policía Ministerial	Policía Estatal	Custodios	Total (incluye 3 categorías policiales)
Actualización de normatividad	Ninguna	34.5%	20.0%	29.2%	23.1%
	De 1 a 2 veces	39.7%	37.2%	45.8%	38.2%
	De 3 a 4 veces	5.2%	14.5%	8.3%	12.5%
	De 5 a 6 veces	12.0%	19.7%	4.2%	17.4%
	No aplica	8.6%	8.6%	12.5%	8.8%

Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

El 23.1% de los elementos operativos encuestados, externa que no desempeña actualización de normativa durante la semana, 38.2% las desempeña de 1 a 2 veces por semana, 12.5% de 3 a 4 veces por semana y 17.4% de 5 a 6 veces por semana.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Cuadro 29. Frecuencia de actividades

Actividad	Respuesta	Policía Ministerial	Policía Estatal	Custodios	Total (incluye 3 categorías policiales)
Pase de lista	Ninguna	15.5%	7.1%	8.2%	8.5%
	De 1 a 2 veces	19.0%	7.4%	16.7%	10.0%
	De 3 a 4 veces	13.8%	18.6%	16.7%	17.7%
	De 5 a 6 veces	48.3%	63.2%	54.2%	60.1%
	No aplica	3.4%	3.7%	4.2%	3.7%

Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

Respecto al pase de lista, 8.5% de los elementos operativos encuestados, menciona que no la realiza en la semana, 10% las realiza de 1 a 2 veces por semana, 17.7% de 3 a 4 veces por semana y 60.1% de 5 a 6 veces por semana.

Cuadro 30. Frecuencia de actividades

Actividad	Respuesta	Policía Ministerial	Policía Estatal	Custodios	Total (incluye las 3 categorías policiales)
Cumplimiento de mandamientos	Ninguna	15.5%	7.1%	8.3%	8.5%
	De 1 a 2 veces	25.9%	19.7%	33.4%	21.7%
	De 3 a 4 veces	19.0%	17.8%	8.3%	17.4%
	De 5 a 6 veces	37.9%	46.8%	37.5%	44.7%
	No aplica	1.7%	8.6%	12.5%	7.7%

Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

Finalmente, en relación con el cumplimiento de mandamientos, 8.5% de los policías encuestados, menciona que no la efectúa en la semana, 21.7% las efectúa de 1 a 2 veces por semana, 17.4% de 3 a 4 veces por semana y 44.7% de 5 a 6 veces por semana.

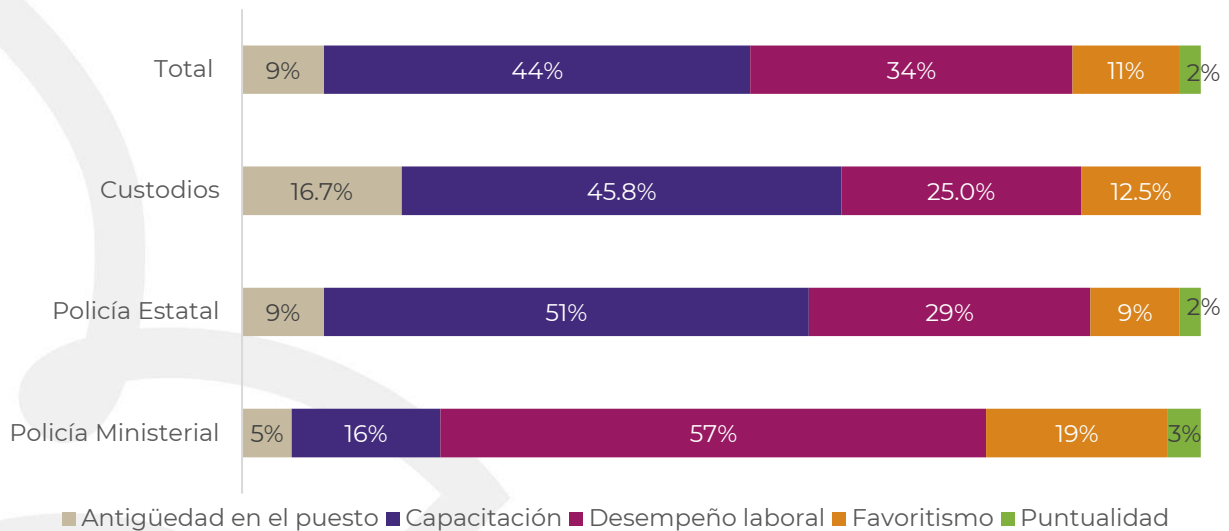
46. ¿Cuál de los siguientes criterios, considera que es el de mayor importancia en su institución para otorgar ascensos?



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Gráfica 41. Consideración sobre ascensos laborales por cada categoría
(Porcentaje)



Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

De los criterios más importantes para otorgar ascensos, se exhibe que los policías encuestados perciben a la capacitación como el criterio más significativo (44%), en segundo el desempeño laboral (34%), en tercero, el favoritismo (11%) y por último la puntualidad (2%).

Respecto a cada una de las corporaciones, el elemento principal para la otorgación de ascensos que identifican los policías encuestados es la capacitación para los Custodios (45.8%) y para la Policía Estatal (51%) y el desempeño laboral (57%) para la Policía Ministerial.

PROBLEMAS EN EL TRABAJO

47. De la siguiente lista, ¿Qué aspectos considera que son necesarios para mejorar el trabajo de su corporación?



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Cuadro 31. Consideraciones sobre mejoras en el trabajo

Aspectos	Respuesta	Policía Ministerial	Policía Estatal	Custodios	Total (incluye 3 categorías policiales)
Personal	Hace falta	98.3%	93.7%	100.0%	94.9%
	No hace falta	1.7%	6.3%	0.0%	5.1%
Capacitación	Hace falta	98.3%	96.7%	100.0%	97.2%
	No hace falta	1.7%	3.3%	0.0%	2.8%
Equipo de trabajo	Hace falta	100.0%	87.0%	87.5%	89.2%
	No hace falta	0.0%	13.0%	12.5%	10.8%
Lealtad y ética profesional	Hace falta	87.9%	80.7%	70.8%	81.2%
	No hace falta	12.1%	19.3%	29.2%	18.8%
Mejor trato y motivación por parte de los superiores	Hace falta	82.8%	85.9%	91.7%	85.8%
	No hace falta	17.2%	14.1%	8.3%	14.2%
Trabajo en equipo y compañerismo	Hace falta	86.2%	79.2%	66.7%	79.5%
	No hace falta	13.8%	20.8%	33.3%	20.5%
Oportunidades de crecimiento	Hace falta	94.8%	94.4%	95.8%	94.6%
	No hace falta	5.2%	5.6%	4.2%	5.4%
Mejor sueldo y prestaciones	Hace falta	100.0%	98.1%	100.0%	98.6%
	No hace falta	0.0%	1.9%	0.0%	1.4%
Instalaciones adecuadas	Hace falta	96.6%	88.8%	91.7%	90.3%
	No hace falta	3.4%	11.2%	8.3%	9.7%

Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

De acuerdo con las respuestas del total de policías encuestados, los aspectos que expresan hace falta para mejorar el trabajo de su corporación son: el personal (94.9%), capacitación (97.2%), equipo de trabajo (89.2%), lealtad y ética profesional (81.2%), mejor trato y motivación por parte de los superiores (85.8%), trabajo en equipo y



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

compañerismo (79.5%), oportunidades de crecimiento (94.6%), mejor sueldo y prestaciones (98.6%) e instalaciones adecuadas (90.3%).

48. De la siguiente lista, ¿qué problemas considera que existen dentro de su institución?

Cuadro 32. Problemas más frecuentes al interior de la institución

Aspectos	Respuesta	Policía Ministerial	Policía Estatal	Custodios	Total (incluye 3 categorías policiales)
Maltrato y/o intimidación por parte de sus superiores	Existe	36.2%	26.8%	20.8%	27.9%
	No existe	46.6%	56.5%	70.8%	55.8%
	No sabe	17.2%	16.7%	8.4%	16.3%

Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

El 27.9% de los elementos operativos encuestados, externa que sí existe el maltrato y/o intimidación por parte de sus superiores, caso contrario, 55.8% externa que no existe y el 16.2% restante menciona no saber.

Cuadro 33. Problemas más frecuentes al interior de la institución

Aspectos	Respuesta	Policía Ministerial	Policía Estatal	Custodios	Total (incluye las 3 categorías policiales)
Corrupción de elementos policiales	Existe	32.8%	19.3%	8.3%	20.8%
	No existe	39.6%	55.0%	75.0%	53.8%
	No sabe	27.6%	25.7%	16.7%	25.4%

Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

Respecto a la corrupción de elementos policiales, el 20.8% del total de policías encuestados, argumenta que, si existe, 53.8% que no existe y el 25.4% restante menciona no saber.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Cuadro 34. Problemas más frecuentes al interior de la institución

Aspectos	Respuesta	Policía Ministerial	Policía Estatal	Custodios	Total (incluye 3 categorías policiales)
Falta de actitud de servicio por parte de los elementos	Existe	53.4%	41.2%	33.3%	42.7%
	No existe	32.8%	47.6%	58.3%	45.9%
	No sabe	13.8%	11.2%	8.4%	11.4%

Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

Por otro lado, del personal operativo encuestado se desprende que el 42.7% indica que existe falta de actitud de servicio por parte de los elementos, 45.9% menciona que no existe y 11.4% argumenta no saber.

Cuadro 35. Problemas más frecuentes al interior de la institución

Aspectos	Respuesta	Policía Ministerial	Policía Estatal	Custodios	Total (incluye 3 categorías policiales)
Falta de confianza entre los elementos	Existe	62.1%	46.1%	37.5%	48.1%
	No existe	32.8%	48.3%	62.5%	46.8%
	No sabe	5.1%	5.6%	0.0%	5.1%

Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

Por su parte, del personal policial encuestado, 48.1% expresa que existe falta de confianza entre los elementos, 46.7% menciona que no existe la falta de confianza y 5.1% argumenta no saber.

Cuadro 36. Problemas más frecuentes al interior de la institución

Aspectos	Respuesta	Policía Ministerial	Policía Estatal	Custodios	Total (incluye 3 categorías policiales)
Falta de liderazgo de sus mandos	Existe	55.2%	44.3%	41.7%	45.9%
	No existe	39.6%	49.4%	58.3%	48.4%
	No sabe	5.2%	6.3%	0.0%	5.7%

Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

En cuanto a la falta de liderazgo de sus mandos, el 45.9% del total de policías encuestados, externa que, sí existe, 48.4% que no existe y el 5.7% restante indica no saber.

Cuadro 37. Problemas más frecuentes al interior de la institución

Aspectos	Respuesta	Policía Ministerial	Policía Estatal	Custodios	Total (incluye 3 categorías policiales)
Falta de organización	Existe	62.1%	49.8%	45.8%	51.6%
	No existe	34.5%	46.1%	50.0%	44.4%
	No sabe	3.4%	4.1%	4.2%	4.0%

Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

Adicionalmente, 51.6% de los elementos operativos encuestados, exterioriza que sí existe la falta de organización, no obstante, 44.4% menciona que no existe y solo el 4% expresa no saber.

Cuadro 38. Problemas más frecuentes al interior de la institución

Aspectos	Respuesta	Policía Ministerial	Policía Estatal	Custodios	Total (incluye 3 categorías policiales)
Infiltración del crimen organizado dentro de su corporación	Existe	12.1%	10.0%	8.3%	10.3%
	No existe	70.7%	64.3%	66.7%	65.5%
	No sabe	17.2%	25.7%	25.0%	24.2%

Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

En relación con la infiltración del crimen organizado dentro de su corporación, el 10.3% del total de policías encuestados, argumenta que, sí existe, 65.5% que no existe y el 24.2% restante menciona no saber.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Cuadro 39. Problemas más frecuentes al interior de la institución

Aspectos	Respuesta	Policía Ministerial	Policía Estatal	Custodios	Total (incluye 3 categorías policiales)
Negligencia en la actuación de los elementos	Existe	29.4%	26.3%	37.5%	27.6%
	No existe	60.3%	62.5%	45.8%	61.0%
	No sabe	10.3%	11.2%	16.7%	11.4%

Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

Respecto a la negligencia en la actuación de los elementos, del personal policial encuestado, se desprende que, 27.6% externa que, sí existe, contrariamente, 61% menciona que no existe y solo el 11.4% argumenta no saber.

Cuadro 40. Problemas más frecuentes al interior de la institución

Aspectos	Respuesta	Policía Ministerial	Policía Estatal	Custodios	Total (incluye 3 categorías policiales)
Conflictos personales entre elementos	Existe	41.4%	21.2%	25.0%	24.8%
	No existe	51.7%	66.2%	66.7%	63.8%
	No sabe	6.9%	12.6%	8.3%	11.4%

Fuente: elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2021.

En último término, 24.8% de los elementos policiales encuestados, externa que sí existen los conflictos personales entre elementos, no obstante, 63.8% indica que no existe y solo el 11.4% argumenta no saber.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES

Perfil del personal operativo

La relación mujeres y hombres es aproximadamente 2 a 8 a nivel global de las encuestas aplicadas. Para el caso específico de la Policía estatal acorde a la muestra seleccionada, se observa una disminución respecto del promedio global, pues sólo el 15% son mujeres.

La incorporación de las mujeres como elementos de seguridad contrarrestará de forma contundente los estereotipos que giran en torno a las funciones de seguridad pública.

Respecto a la edad, se observa una polarización entre los grupos poblacionales de 18 a 47 años (47%), así como de 48 y más (53%). Lo anterior, implicaría que las actividades de investigación, prevención y vigilancia podrían verse afectadas si la capacitación y preparación física de los elementos no es promovida.

Lo anterior, implicará diseñar estrategias que permitan fortalecer a los grupos vulnerables, sobre todo en aquellos elementos que se desempeñan en acciones vinculadas con la prevención pues este sector es del 10%.

Por el contrario, los grupos menores de 23 años representan un reto en su formación y permanencia, que se traducirá en un mayor sentido de apropiación del rango policial desempeñado.

En referencia a la situación personal de los elementos policiales, se destaca que más del 70% cuenta con pareja, lo que implica una mayor vinculación de su vida con los centros educativos, de salud, de seguridad social y esparcimiento.

Cabe destacar que los elementos policiales entrevistados cuentan con preparatoria o bachillerato como último grado de estudios de forma predominante en las categorías de Custodios y Policía Estatal. Sólo el 63% de la Policía Ministerial cuenta con nivel de licenciatura para el desempeño de funciones.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

En este sentido, el nivel educativo de los elementos de seguridad podría mejorarse gracias a la coordinación con instituciones públicas y privadas, al ofrecer becas o descuentos que resulten atractivos para mejorar su preparación. Adicionalmente, será necesario vincular el grado de preparación con el servicio profesional de carrera con la finalidad de incentivar en mayor medida la ampliación de conocimientos y el desarrollo de nuevas habilidades.

Por otro lado, la designación de responsabilidades se concentra en los elementos vinculados con actividades de investigación y prevención. Con ello, será necesario realizar valoraciones sobre la posibilidad de reordenar y redistribuir a los elementos con la finalidad de que las funciones realizadas se ejecuten con mayor eficiencia.

En relación con lo anterior, la redistribución y reorganización del personal podrá identificar y atender las áreas de oportunidad, sobre todo en aquellos grupos de personas que tienen más de 20 años laborando.

Aspectos socioeconómicos

Sobre los aspectos socioeconómicos se identificó que en su mayoría los elementos de seguridad se encuentran en el rango de 8 mil a 11 mil 200 pesos mensuales. De igual manera el 90% de los entrevistados no reportó ingresos adicionales.

Profesionalización

Sobre el servicio profesional de carrera se requiere contar con una estrategia que permita vincular el desarrollo de capacitaciones y mejora de habilidades para el desempeño de sus funciones, así como definir aquellos incentivos que pudieran derivarse de la participación en el servicio. Lo anterior, permitirá hacer de conocimiento a todos los participantes que la obtención de un mayor grado es consecuencia de una mejor preparación, mérito propio y del fortalecimiento de capacidades.

Aunado a ello, se requiere fortalecer la inscripción de los elementos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, la Clave Única de Identificación Personal y el Certificado Único Policial, para obtener una cobertura total y dar cumplimiento a lo señalado por la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Sobre las prestaciones a los elementos de seguridad es importante fortalecer su incorporación a los servicios de salud, créditos y apoyos para la vivienda, becas para sus hijos, guardería y transporte, considerando que son los porcentajes más sobresalientes en los resultados de la encuesta. Es importante mencionar que la atención de las necesidades de los elementos deberá direccionarse al gusto y a las necesidades de cada persona con la finalidad de que el impacto generado sea el mayor posible.

En este sentido, se refrenda la idea de contar con alianzas estratégicas en distintos sectores que permitan acercar, a través de terceros, distintos tipos de prestaciones que no necesariamente tienen las instituciones de salud.

Capacitación

En relación con la capacitación inicial y continua, es necesario reforzarla en aras de integrar cuerpos policiales comprometidos con la responsabilidad social que desempeñan y sobre todo para el adecuado desempeño de las funciones y actividades que realizan, sobre todo en el uso y manejo de armas y equipo tecnológico el cual se vincula con el éxito infalible.

A nivel de cursos tomados, los policías entrevistados se encuentran polarizados entre el sector que no ha tomado ningún curso y aquellos que han tomado por lo menos uno. En este sentido, es importante diagnosticar cuáles son las áreas de oportunidad de los elementos policiales por el tipo de actividades y funciones realizadas para programar los cursos de capacitación que atiendan esas necesidades. Es decir el esquema de capacitación deberá ser focalizado y acorde a las necesidades actuales.

Evaluación policial

Sobre la aplicación de los exámenes de confianza, acorde al calendario ya existente, es necesario mantener dichos trabajos, únicamente se requiere reforzar la difusión sobre los resultados con la finalidad de dar certeza y transparencia al proceso.

Equipamiento

Sobre el equipamiento, se recomienda priorizar el relacionado con los elementos de seguridad que mayor exposición y riesgo tienen, con la finalidad de salvaguardar su

vida e integridad. Lo anterior, permitirá eficientar el uso de los recursos públicos y la atención gradual de las necesidades

Con la puesta en marcha de un plan de equipamiento se mejorará la percepción de los elementos en el desempeño de sus funciones.

Uso y operación de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)

En términos generales el estado de fuerza cuenta con conocimientos sobre el uso y operación de:

- Equipo de radio comunicación
- Correo electrónico
- Teléfono inteligente
- Manejo de internet
- Cámara fotográfica
- Redes sociales

Adicionalmente, se identifican áreas de oportunidad para el uso y operación de las TIC:

- Redes locales (intranet)
- Tablets
- Computadora
- Cámara de video
- Redes sociales

En cuanto a los procesos del Informe Policial Homologado (IPH), la fase que consideran más difícil es, en primer lugar, la entrega/ recepción al Ministerio Público, en segundo el llenado del IPH y por último la captura en el aplicativo de la Plataforma México.

Se identifica una fortaleza en cuanto a la percepción que se tiene sobre el IPH 2020, el cual 94.1% del estado de fuerza lo evalúa como regular y bueno.

En este sentido 85.2% del estado de fuerza refiere sentirse muy capacitado o regularmente capacitado para llenar el IPH. Para la realización de sus reportes el 55.6% refiere ocupar computadora y tablets o teléfonos inteligentes.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

En relación con los elementos que son considerados para el adecuado llenado del IPH destacan por importancia:

- Capacitación
- Infraestructura tecnológica
- Tiempo suficiente para el llenado
- Guía de llenado

Y con una menor consideración global se tiene:

- Disposición del superior

Destaca la incipiente importancia que tiene el Sistema Único de Información Criminal (SUIC), el cual, ocupa el 43.9% del estado de fuerza global, teniendo una mayor importancia en los policías de investigación, seguido los policías estatales y en tercer lugar los custodios.

Como área de oportunidad, respecto del SUIC, se requiere reforzar el equipo con el que cuenta el estado de fuerza para consultarlo.

En cuanto a los métodos de identificación y registro de personal, con los que cuenta el estado de fuerza, de manera global son:

- Clave Única de Identificación de Personal (CUIP)
- Identificación con fotografía (actualizada)
- Huellas dactilares
- Registro de voz

En este sentido, se enlistan una serie de recomendaciones que pudieran ser empleadas para superar las áreas de oportunidad detectadas.

- Analizar, evaluar y modificar el funcionamiento del procedimiento para el levantamiento del Informe Policial Homologado (IPH), respecto a la fase de entrega/ recepción al Ministerio Público, debido a la dificultad identificada por el estado de fuerza.
- Promover y proporcionar cursos y guías electrónicas respecto al proceso del IPH en todas sus fases, así como brindar constante asesoría técnica al respecto.
- Difundir la importancia del IPH en el estado de fuerza, así como explicar su funcionalidad y utilidad dentro de las actividades de seguridad y justicia.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

- Poner a disposición el uso de computadoras para la elaboración de reportes, informes y escritos oficiales de trabajo, acompañado de asesorías técnicas en el manejo de los programas informáticos que faciliten su operación.
- Difundir las ventajas y funcionamiento del uso del Sistema Único de Información Criminal (SUIC) y equipar las instalaciones con el equipo apropiado para su consulta.

Infraestructura

En términos generales las instalaciones de la Policía Estatal son las mejor evaluadas, seguidas de la Policía Ministerial y por último los Custodios.

El 64.1% del estado de fuerza evalúa que sí hubo mejoras físicas en las instalaciones en donde labora durante el 2021. Las corporaciones policiales que reportan mayores mejoras son: Policía Estatal, seguido de Custodios y en último lugar la Policía Ministerial.

En este sentido el 63.1% del estado de fuerza total encuestado, indicó que hubo mejoras físicas a las instalaciones de la institución y, que además cumplen con la calidad esperada. Asimismo, el 60.9% global identifica que las mejoras en infraestructura sí resuelven las necesidades de la institución en la que labora, tendencia porcentual que se mantiene al referir que, dichas mejoras sí influyen en su capacidad operativa (68.4%).

En términos generales, el 71.5% del estado de fuerza reporta que las instalaciones le permiten operar de manera eficiente y eficaz.

El 28.5% restante menciona que las instalaciones no les permite operar de manera eficiente y eficaz, dicha limitación la atribuyen a: falta de espacios, los espacios no son los adecuados para la operación, no hay suficiente capacidad y los espacios están en malas condiciones.

Por otro lado, el 95.7% del estado de fuerza considera que es necesario se lleven a cabo mejoras, ampliaciones o construcciones en el lugar en el que labora.

De igual forma, se enlistan una serie de recomendaciones que pudieran ser empleadas:



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

- Evaluar las instalaciones que requieren mejorar su estado físico y priorizar aquellas que se encuentren en mayor nivel de deterioro o representen un riesgo para los policías que laboran en ellas, en conformidad con el presupuesto destinado para dichos fines.
- Establecer y cumplir estándares mínimos de requerimiento en las instalaciones para su operación.
- Identificar mediante un diagnóstico de la infraestructura establecida, las necesidades primordiales que es necesario subsanar.
- Redistribuir los espacios en las instalaciones de seguridad que se encuentren en condiciones de hacinamiento laboral y garantizar estándares de limpieza y desinfección constante.

Condiciones laborales y funciones policiales

El 99.1% del estado de fuerza se siente orgulloso o muy orgulloso de ser policía.

Las cinco principales causas por las cuales deciden ser Policía Ministerial, Policía Estatal y Custodios son:

- Por vocación
- Por necesidad económica o desempleo
- Porque siempre me llamo la atención
- Desarrollo profesional o personal
- Para ayudar a la gente

El 97.2% del estado de fuerza reporta contar con el respeto o reconocimiento en su comunidad.

El 53% del estado de fuerza global ha intervenido como primer respondiente. Participando en mayor medida la Policía Ministerial, seguido de la Estatal y en tercer lugar los Custodios.

El 22% del estado de fuerza sí ha participado en audiencias del Sistema Penal Acusatorio, área de oportunidad al respecto.

En términos generales del estado de fuerza sobre los puntos que le gusta de su trabajo por mayor porcentaje son:



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

- Proteger y servir a la sociedad
- Ayudar a las personas
- Combatir a la delincuencia
- Contacto con la ciudadanía
- Brindar seguridad/vigilar
- Presentar ante la autoridad competente a los responsables de delitos
- Portar el uniforme
- Investigar los hechos delictivos
- Investigar y analizar evidencias
- El sueldo y las prestaciones

A continuación, se enlistan una serie de recomendaciones puntuales.

- Difundir campañas en planteles educativos respecto a las funciones e importancia de la labor policial, para que además de establecer lazos de confianza, se evite estigmatizar su labor dentro de sus comunidades.
- Incorporar incentivos económicos que premien el correcto desempeño laboral de los policías de las diferentes corporaciones, debido a que la principal razón por la cual no están contentos de ser policías son los sueldos y las prestaciones.
- Realizar simulaciones sobre audiencias del Sistema Penal Acusatorio, para que el estado de fuerza interesado participe en ellas.

Hábitos en el trabajo

El 95.7% del estado de fuerza reporta sentirse identificado con la frase “las leyes deben aplicarse a todos por igual”. Cifra que muestra la fortaleza moral existente por parte de los elementos policiales de las tres corporaciones.

En cuanto a las actividades que realiza por semana, de mayor a menor son:

- Pase de lista
- Cumplimiento de mandamientos
- Entrenamiento físico
- Inspección física de uniforme y calzado
- Reuniones del mando con sus subordinados
- Revisión del armamento
- Actualización de normatividad
- Calibración de instrumental



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Respecto a los criterios que identifican como más importantes para la otorgación de ascensos, el 44% del estado de fuerza considera que la capacitación es lo más importante, por su parte, 34% indica que es el desempeño laboral, 11% menciona el favoritismo como elemento central, 9% a la antigüedad en el puesto y el 2% restante a la puntualidad.

Las recomendaciones realizadas para este apartado son:

- Realizar un manual de buenas prácticas policiales para homogenizar el número de veces de las actividades que realiza el estado de fuerza a la semana, tales como calibración de instrumental, revisión del armamento, reuniones del mando con sus subordinados, inspección física de uniforme y calzado, entrenamiento físico, cumplimiento de mandatos y pase de lista, así como establecer los estándares mínimos bajo las cuales se deben llevar a cabo.
- Establecer y difundir los criterios para otorgar ascensos dentro de las instituciones de seguridad pública, de tal forma que, garantice la igualdad de oportunidades para los elementos que conforman el estado de fuerza de las distintas corporaciones.

Problemas en el trabajo

Se identifican áreas de oportunidad en los siguientes rubros del estado de fuerza global:

- Capacitación
- Mejor sueldo y prestaciones
- Personal
- Equipo de trabajo
- Instalaciones adecuadas
- Oportunidades de crecimiento
- Mejor trato y motivación por parte del personal
- Lealtad y ética laboral
- Trabajo en equipo y compañerismo

Se identifican áreas de oportunidad en los principales problemas de las instituciones en donde labora el estado de fuerza. Las que presentan mayor oportunidad de mejora son:



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

- Falta de organización
- Falta de confianza entre los elementos
- Falta de liderazgo de sus mandos
- Falta de actitud de servicio por parte de los elementos
- Conflictos personales entre los elementos
- Negligencia en la actuación de los elementos
- Corrupción de elementos policiales
- Maltrato y/o intimidación por parte de sus superiores
- Infiltración del crimen organizado dentro de su corporación

Finalmente, se enlistan las recomendaciones de este apartado:

- Generar estrategias que permitan mejorar el trabajo en equipo y fomentar el compañerismo entre el estado de fuerza.
- Difundir información respecto a la importancia de la lealtad y ética laboral dentro de las instituciones de seguridad.
- Instruir y asesorar a los altos mandos para que incorporen mecanismos y elementos que permitan mejorar el trato del estado de fuerza a su cargo, además de motivar y compensar su labor.
- Identificar aquel estado de fuerza con actitudes de liderazgo para promover su preparación y ascenso dentro de las instituciones de seguridad en áreas donde se requiera una mejor organización.

CONCLUSIONES

Derivado del análisis realizado a la información recabada en la Encuesta Institucional, el equipo evaluador identifica las siguientes necesidades que pudieran mejorar las condiciones de los elementos de seguridad:

- Fortalecer los trabajos ya implementados en la materia para reducir la brecha de género entre los elementos policiales, que permita garantizar el adecuado desarrollo de las funciones de ambos sexos. Lo anterior, lleva a consolidar las acciones ya implementadas de respeto, igualdad de oportunidades, tolerancia, entre otros. Cabe destacar que con cifras del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2020 del INEGI, el 20.52 % de la policía preventiva está integrada por mujeres, cifra superior a la media nacional que es del 18.23 %.
- Considerar las características demográficas (edad) de los elementos policiales, esto con la finalidad de que el trabajo que desempeñen, así como su ubicación en su centro de trabajo, sea acorde al desempeño de sus funciones. Favoreciendo con ello un mejor desempeño en su trabajo.
- Consolidar la capacitación permanente, permita mejorar la profesionalización de los elementos de seguridad pública en sus distintos sectores y con ello fortalecer los conocimientos sobre el uso y operación de tecnologías de la información y comunicación.
- Vincular el servicio profesional de carrera con los esquemas de capacitación y mejoramiento de puestos y sueldos en los distintos ámbitos, ya sea de investigación, prevención o vigilancia.
- Articular la evaluación policial con la política integral de capacitación a fin de que resulte tangible para los elementos de seguridad, asimismo fortalecer la aplicación de valores y principios rectores en el desempeño de sus funciones.
- Mejorar la infraestructura y el equipamiento de los centros de trabajo para el adecuado desarrollo de las funciones de investigación, prevención o vigilancia. La realización de estas acciones permitirá tener mayor identidad y sentido de pertenencia de los elementos de seguridad con la institución que representan.
- Supervisar de forma permanente las necesidades de equipamiento que pudieran tener los elementos de seguridad y con ello, definir planes de acción para su atención inmediata.
-



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

- Desarrollar un programa de atención inmediata a las cuatro problemáticas laborales más mencionadas por los entrevistados: falta de organización (51.6%), falta de confianza entre los elementos (48.1%), falta de liderazgo de sus mandos (45.9%) y falta de actitud de servicio por parte de los elementos (42.7%).